Naciones Unidas S/PV.6165

Consejo de Seguridad

Provisional

Sexagésimo cuarto año

6165ª sesión

Miércoles 22 de julio de 2009, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Kutesa	(Uganda)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Lacroix
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Puente
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Lord Malloch-Brown
	Turquía	Sr. Çorman
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

La consolidación de la paz después de los conflictos

Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2009/304)

09-41772 (S)

Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La consolidación de la paz después de los conflictos

Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2009/304)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Alemania, Australia, Bangladesh, el Brasil, Burundi, el Canadá, Egipto, Guatemala, la India, Italia, Marruecos, Noruega, Nueva Zelandia, el Pakistán, el Perú, la República Centroafricana, la República de Corea, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia y el Uruguay en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Excmo. Lord Malloch-Brown, Ministro de Relaciones con África, Asia y las Naciones Unidas del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; al Excmo. Sr. Ebrahim Ismail Ebrahim, Viceministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica; Excmo. Sr. Jean-Francis Bozizé, Ministro Delegado de la Presidencia de la República Centroafricana encargado de la Defensa Nacional, de los Asuntos de los Veteranos, de las Víctimas de Guerra, del Desarme y de la Reestructuración del Ejército y el Excmo. Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bozizé (República Centroafricana), Sr. Omaar (Somalia), Sr. Ebrahim (Sudáfrica) y los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar invitaciones al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Chile, Excmo. Sr. Heraldo Muñoz; al Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sr. Jordan Ryan y al Director del Grupo de Países Frágiles y Afectados por Conflictos del Banco Mundial, Sr. Alastair McKechnie con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/304, que contiene el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda.

Quisiera comenzar dando las gracias a los miembros del Consejo por participar en esta reunión de alto nivel, que se centra en el importante tema de la consolidación de la paz después de los conflictos. Como recordarán los miembros del Consejo, en mayo del año pasado el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General, a la Comisión de Consolidación de la Paz, a las organizaciones internacionales y regionales y a los Estados Miembros que examinaran la manera en que se podría apoyar a los países afectados por conflictos para garantizar una paz sostenible con más rapidez y eficacia. Por tanto, doy las gracias al Secretario General por haber preparado el informe que presentará en el día de hoy.

La tarea que nos espera es examinar y perfeccionar estrategias mediante las cuales las Naciones Unidas y la comunidad internacional puedan apoyar con eficacia a los países que salen de situaciones de conflicto para que avancen hacia una paz, una reconstrucción, una recuperación económica y un desarrollo sostenibles.

La consolidación de la paz después de los conflictos se basa en la sencilla realidad de que sin paz, el desarrollo no es posible y, además, sin desarrollo, la paz no será duradera. Es preciso ofrecer dividendos

tangibles de la paz, incluidos la prestación de servicios básicos y el mejoramiento del nivel de vida de la población.

De conformidad con la práctica y el marco en vigor, las actividades de consolidación de la paz no se prevén en países que aún se encuentran en situaciones de conflicto. El Consejo de Seguridad debe abordar la cuestión fundamental de examinar cuanto antes las actividades de consolidación de la paz, desde las etapas de establecimiento de la paz y de consolidación de la paz.

En todo esfuerzo en pro de la consolidación de la paz, el liderazgo y la titularidad a nivel nacional revisten primordial importancia. Las autoridades nacionales deben asumir la responsabilidad fundamental de restablecer las principales instituciones de gobernanza y la recuperación económica, con el respaldo de las Naciones Unidas y de los asociados internacionales. Ello exige definir las principales prioridades, elaborar y acordar una estrategia nacional para atenderlas mediante un proceso de consultas amplias, y movilizar el apoyo político, financiero y técnico necesario de manera coordinada.

Nuestra experiencia en Uganda ilustra la importancia de determinar las prioridades nacionales en función de nuestra situación y condiciones singulares. Decidimos que era importante abordar la consolidación de la paz después del conflicto, a partir de 1986, de forma progresiva, comenzando con los elementos más urgentes. Ello incluía los esfuerzos para garantizar la seguridad de la vida y de los bienes, emprender la reconciliación nacional y la unidad estableciendo un Gobierno de base amplia, crear una comisión de derechos humanos para investigar las transgresiones de los derechos humanos en el país e introducir y consolidar el concepto de democracia popular.

Otras prioridades incluían la reforma del sector de la seguridad, entre otros, integrando todas las ex fuerzas combatientes en el nuevo ejército nacional y concediendo la amnistía a la mayoría de ellas. Iniciamos y ejecutamos un programa de recuperación mínima convenido nacionalmente y luego emprendimos un proceso de reforma constitucional mediante consultas en todo el país, que culminaron en la promulgación de una nueva Constitución nacional en 1995.

La consolidación de la paz es una responsabilidad compartida, en la que las Naciones Unidas, las organizaciones subregionales y regionales y la comunidad internacional en general tienen una función fundamental que desempeñar. En realidad, no importa dónde surjan las situaciones de conflicto, ya sea en los Balcanes, Asia, América Latina o África. La función de los enfoques regionales para resolver problemas es fundamental, porque las regiones tienen un conocimiento más directo de la situación específica. La experiencia en África y en la región de los Grandes Lagos en especial, demuestra que los esfuerzos regionales pueden ser fructíferos.

La Iniciativa de Paz de la Región para Burundi, presidida por Uganda y facilitada por Sudáfrica, es un buen ejemplo en este sentido. El conocimiento y la comprensión clara de la dinámica política y social que los dirigentes regionales ofrecieron al proceso de paz en Burundi fueron fundamentales para resolver el conflicto. Burundi ahora avanza de manera sostenida en la consolidación de la paz después del conflicto, con el apoyo de la Comunidad del África Oriental, la Unión Africana, las Naciones Unidas y los asociados internacionales.

La Comunidad Económica de los Estados del África Occidental desempeñó una función positiva en Liberia, mientras que la Unión Africana, mediante la Misión de la Unión Africana en Somalia, en la actualidad despliega esfuerzos para llevar la paz y la estabilidad a Somalia. Organizaciones regionales como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, la Organización de los Estados Americanos, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, también han hecho aportes importantes a la consolidación de la paz.

Las organizaciones regionales de África cuentan con los recursos humanos necesarios, pero es obvio que carecen de recursos financieros. Es en ese ámbito donde las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden ser de gran ayuda. El desafío consiste en cómo las Naciones Unidas pueden abordar las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad internacionales de manera significativa y manteniendo su pertinencia. Por ello, Uganda insta a las Naciones y a los asociados internacionales a que apoyen los esfuerzos regionales y subregionales para fortalecer sus capacidades en materia de consolidación de la paz.

Las actividades de consolidación de la paz después del conflicto exigen una financiación adecuada, flexible y previsible. Es urgente que el

sistema de las Naciones Unidas garantice una mayor coherencia en las actividades de establecimiento de la paz, de mantenimiento de la paz, de consolidación de la paz y de desarrollo. Por consiguiente, instamos a las Naciones Unidas a que fortalezcan aún más sus alianzas estratégicas con el Banco Mundial y otras instituciones financieras. Nos alientan las iniciativas a favor de una financiación flexible, que adoptan las Naciones Unidas mediante el Fondo para la Consolidación de la Paz, así como el inicio de los fondos fiduciarios de donantes múltiples en los países. Las Naciones Unidas deberían centrarse más en la aplicación de los conceptos de visión conjunta de las Naciones Unidas y misiones integradas para respaldar las actividades de consolidación de la paz.

Por último, agradecemos a todas las delegaciones que han contribuido al proyecto de declaración de la Presidencia, que será el resultado de nuestras deliberaciones.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la bienvenida a la presencia del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, a quien invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, le doy las gracias por dedicar tiempo a presidir esta sesión sobre un tema que reviste gran importancia para las Naciones Unidas.

En mayo del año pasado, el Consejo de Seguridad solicitó un informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Me complace presentar mi informe (S/2009/304). Se trata del producto de intensas y amplias consultas. En dicho informe se expone un enfoque respecto de la consolidación de la paz, que cuenta con más recursos y una mejor gestión y coordinación. La Comisión de Consolidación de la Paz examinó el informe la semana pasada. Celebro su compromiso de impulsar este importante programa.

La consolidación de la paz es mucho más que poner fin a la guerra. Se trata de establecer las instituciones y crear la confianza, que permitan que los pueblos avancen hacia un futuro pacífico. A menudo contamos con limitadas oportunidades para proceder de esa manera. El informe se centra en ese período fundamental de dos años cuando el conflicto ha terminado, pero a menudo la inseguridad persiste y la paz es frágil. Para que la paz sea sostenible, la comunidad internacional debe aprovechar al máximo ese momento y ofrecer el debido apoyo en el momento oportuno.

Los decenios de experiencia internacional nos han enseñado que, si bien cada caso es único, hay ciertos tipos de apoyo que casi siempre se necesitan. Los pueblos devastados por la guerra nos han pedido una y otra vez que les ayudemos a instaurar la seguridad, restablecer los servicios básicos y las principales funciones del Gobierno, apoyar la transición política e impulsar la recuperación económica.

Estas tareas no son fáciles. He visto de cerca las dificultades. He viajado a muchos países que están superando un conflicto, como el Sudán, Haití, Liberia y Timor-Leste. He visto el precio de responder lenta e insuficientemente a necesidades acuciantes después de los conflictos. Sin embargo, también he visto que un esfuerzo bien planificado y gestionado puede lograr grandes cambios.

Permítaseme destacar los cinco mensajes de mi informe, que se relacionan entre sí.

El primero guarda relación con la titularidad nacional. La paz no arraigará si procede del exterior. La consolidación de la paz es fundamentalmente un desafío y una responsabilidad nacionales. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben actuar como catalizadores y prestar apoyo.

El segundo mensaje tiene que ver con la titularidad internacional. Los Estados Miembros esperan que las Naciones Unidas dirijan a la comunidad internacional. He creado un mecanismo de alto nivel que garantizará que se establezcan cuanto antes los equipos de liderazgo y apoyo adecuados.

El tercer mensaje guarda relación con la coherencia. Una consolidación de la paz efectiva exige aportaciones de todas las partes del sistema de las Naciones Unidas y los asociados claves. La consolidación de la paz no es independiente de la mediación, el mantenimiento de la paz o la asistencia para el desarrollo. Se trata de que todos ellos trabajen juntos.

El cuarto es relativo a una estrategia común. Inmediatamente después del conflicto todo parece ser urgente y son muchas las necesidades acuciantes. Tenemos que unirnos en torno a un método común con

prioridades realistas a las que puedan asignar los escasos recursos los agentes nacionales e internacionales.

El quinto mensaje es relativo a prestaciones predecibles y dignas de crédito. Los Estados Miembros tienen que ayudar a velar por que haya suficiente capacidad internacional para responder rápidamente y con flexibilidad a las necesidades más urgentes: seguridad y servicios básicos; consolidación del estado de derecho; apoyo a los procesos políticos y revitalización de la economía.

A tal efecto, necesitamos que se entienda mejor cuáles son las responsabilidades en las Naciones Unidas y quién responderá en cada una de esas áreas claves. También necesitamos un grupo más exhaustivo y diverso de expertos civiles internacionales. Necesitamos fondos mancomunados previamente, como en el Fondo para la Consolidación de la Paz, para impulsar las acciones, y que luego se aporten más rápidamente fondos de otras fuentes. Asimismo, necesitamos alianzas mejores y más estratégicas con el Banco Mundial, las organizaciones regionales, la sociedad civil y el sector privado.

Por su parte, los Estados Miembros tienen un papel crucial. Los insto a hablar con una sola voz en los diversos foros multilaterales y a armonizar el apoyo bilateral a la estrategia común en cada país.

Hace casi diez años, en su debate sobre el tema "Que no haya salida sin una estrategia", el Consejo de Seguridad expuso los numerosos desafíos vinculados a las etapas ulteriores de la consolidación de la paz a la hora de reducir una operación de paz internacional. En Sierra Leona, como examinamos en este Salón recientemente, hemos visto cómo se aplicaban algunas de las lecciones relacionadas con el lema "que no haya salida". Cuando solicitó el informe que nos ocupa, el Consejo estaba reconociendo que también tenía que apoyar mejor las operaciones de mantenimiento de la paz desde un principio. Eso exige el compromiso y la coordinación de muchos agentes diferentes, así como fondos suficientes. Algunos agentes claves de las Naciones Unidas también tienen grandes dificultades para obtener fondos oportunamente.

Aliento al Consejo a examinar detenidamente estas cuestiones, ya que guardan relación con los mandatos actuales y futuros, además de formar parte de iniciativas en curso para examinar los mandatos de la consolidación de la paz. También aliento a los miembros a que, cuando procedan al examen de la Comisión de Consolidación de la Paz el año próximo, se planteen cómo pueden sacar mayor partido a ese órgano.

Este informe forma parte de una serie de iniciativas, entre las que figuran mi reciente informe sobre la mediación y la labor en curso sobre el mantenimiento de la paz. Estos esfuerzos comparten un objetivo común, a saber, permitir que las Naciones Unidas y sus asociados internacionales den respuestas más eficaces a los países en crisis, que respondan mejor a las necesidades sobre el terreno.

Estoy decidido a hacer lo que me corresponde. Estoy comprometido a impulsar los cambios necesarios en todo el sistema de las Naciones Unidas, pero necesito el apoyo y el compromiso del Consejo de Seguridad para lograr verdaderos cambios. Espero trabajar con los miembros del Consejo para responder a esos retos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Doy ahora la palabra al Sr. Muñoz.

Sr. Muñoz (*habla en inglés*): Gracias por su invitación a participar en este debate del informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2009/304). La Comisión de Consolidación de la Paz se reunió el 13 de julio para debatir el informe. Hoy quisiera compartir con el Consejo mi resumen de ese intercambio.

La Comisión acogió el informe con beneplácito e hizo suyas la aproximación y las recomendaciones del Secretario General. La preparación del informe reunió a las diversas partes de las Naciones Unidas que trabajan en la consolidación de la paz y destacó que todos entendían la importancia de la consolidación de la paz en el sistema de las Naciones Unidas. Nos complace que el amplio proceso de consultas permitiera a la Comisión desempeñar un papel significativo en la elaboración del informe.

Los miembros de la Comisión se centraron en algunos puntos clave. La titularidad nacional es la piedra angular de la consolidación de la paz. Sin embargo, el compromiso con la titularidad nacional como principio clave de la consolidación de la paz no dejará de ser un concepto abstracto si no va acompañado, desde un principio, de la creación de capacidades, para lo que primero hay que tener una

noción clara de las capacidades disponibles sobre el terreno. La creación de capacidades nacionales debe comenzar justo después del conflicto, y hay que aprovechar esa pequeña oportunidad para sentar las bases para una paz sostenible y demostrar que la paz tiene sus ventajas. La creación de capacidades debe ser parte de la estrategia de entrada, no de salida.

Otra pieza crucial del rompecabezas de la consolidación de la paz en fases tempranas es una estrategia común y acordada, en la que participe el país y que cuente con apoyo internacional, que —dependiendo de la realidad concreta de cada país— debe comprender la seguridad básica, los procesos políticos, los servicios básicos, las funciones básicas del Gobierno y la revitalización en fases tempranas. En ese esfuerzo, el personal de las Naciones Unidas en el país debe colaborar estrechamente con la Comisión de Consolidación de la Paz para garantizar la coordinación debida y evitar la duplicación.

El programa de acción del Secretario General propone que los equipos directivos de las Naciones Unidas sobre el terreno sean más sólidos y eficaces y reciban mayor apoyo, así como la creación, como él mismo nos ha dicho hoy aquí, de un mecanismo de alto nivel en la Sede para garantizar que los directivos y los equipos de apoyo adecuados estén listos cuanto antes. Nos complace esa sugerencia.

Se requiere apoyo internacional predecible para el éxito de la consolidación de la paz. Un elemento esencial es una mayor claridad de los papeles y responsabilidades en las Naciones Unidas y una mayor coordinación con otros actores clave, como el Banco Mundial. A la Comisión le complacen los progresos logrados hasta ahora; esperamos que se produzcan más.

Los expertos civiles son un recurso importante para la consolidación de la paz. Contar con listas de candidatos previamente evaluados —también del sur del planeta— ayudaría a la rápida prestación de los servicios. Los expertos internacionales deben complementar y no reemplazar a los nacionales. Nos complace la propuesta del Secretario General de una revisión que amplíe y mejore la lista mundial de expertos y mejore la interoperabilidad entre los grupos de expertos. También apoyamos su llamamiento relativo al Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas. La diáspora también puede ser un recurso importante en estas esferas.

Compartimos la esperanza del Secretario General de que los donantes serán audaces e innovadores en el establecimiento de una financiación flexible, rápida y predecible para la consolidación de la paz. Nos satisfacen los compromisos y la financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz y alentamos al Secretario General a que haga un llamamiento a los donantes no tradicionales, incluidos los países de renta media y el sector privado.

Se deberían establecer mecanismos de financiación compartida, como fondos fiduciarios de donantes múltiples, prestando particular atención a las necesidades de las mujeres y a los desequilibrios históricos en cuestiones de género. Las organizaciones regionales ocupan un lugar cada vez más destacado en los procesos de paz. El desafío que tenemos por delante incluye el fortalecimiento de las asociaciones con actores regionales, así como con donantes bilaterales, la sociedad civil, y las instituciones financieras internacionales, en particular el Banco Mundial.

Muchas de las recomendaciones del informe están dirigidas a las Naciones Unidas. Por lo tanto, celebramos el pronto inicio por el Secretario General de un plan de implementación que incluye a todas las partes pertinentes de las Naciones Unidas. Reconocemos que la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz desempeñará un importante rol en este sentido.

En el informe del Secretario General se plantean varios desafíos a la Comisión de Consolidación de la Paz. En primer lugar, los Estados Miembros reconocen que las fuerzas de mantenimiento de la paz son fuerzas de avanzada de la consolidación de la paz. Por lo tanto, la consolidación de la paz debería considerarse tempranamente en las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre situaciones posteriores a los conflictos. La incorporación de la consolidación de la paz en las operaciones de mantenimiento de la paz y el fortalecimiento de los componentes civiles de las operaciones de mantenimiento de la paz resultan necesarios. El Consejo de Seguridad debería tomar en cuenta, de manera más dinámica la asesoría de la Comisión, no porque la Comisión de Consolidación de la Paz esté mejor calificada que el Consejo para una tarea de ese tipo, sino porque la Comisión pondrá el énfasis en el vínculo que existe entre la seguridad y el desarrollo, así como en los factores de estabilidad de largo plazo que contribuyen a una paz sostenible.

El examen que llevará a cabo la Comisión de Consolidación de la Paz en 2010, permitirá una reflexión más profunda con respecto al papel de la Comisión y la mejor manera de desarrollar su función asesora. El mejoramiento de los métodos de trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz es un objetivo en nuestro programa de trabajo. En particular, estamos explorando maneras innovadoras, más sencillas y más flexibles de establecer relaciones con países que puedan buscar la asesoría de la Comisión.

Tengo una última observación. En el informe se destaca la necesidad de poner énfasis de manera temprana y continuada en la coordinación y la coherencia, pero una evaluación realista demostrará que ello es algo muy difícil de lograr entre actores multilaterales, donantes bilaterales, la sociedad civil, e incluso en el marco del sistema de las Naciones Unidas. El posicionamiento institucional y las disputas por los espacios de acción no contribuyen a la consolidación de la paz y es preciso seguir realizando esfuerzos para minimizar esos problemas.

Tomando en cuenta que muchas de las recomendaciones del Secretario General están dirigidas al sistema de las Naciones Unidas, pensamos que el Secretario General debe ser invitado a informar al Consejo de Seguridad, en consulta con la Comisión de Consolidación de la Paz, sobre la marcha de la aplicación de esas recomendaciones.

Por último, quisiera reiterar el firme apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz a las recomendaciones del Secretario General. Ahora debemos dirigir nuestra atención a su rápida aplicación. Las personas que viven en países que atraviesan situaciones posteriores a conflictos se beneficiarán si pasamos de las palabras a la acción.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Muñoz por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Jordan Ryan.

Sr. Ryan (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber invitado al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a dirigirse al Consejo sobre este importante informe (S/2009/304). En el PNUD acogemos con gran beneplácito el informe, así como esta ocasión que se nos ha brindado de agregar la perspectiva del PNUD a la declaración del Secretario General.

Bajo la dirección de la Administradora del PNUD, Sra. Helen Clark, estamos comprometidos a trabajar con nuestros asociados, tanto de dentro como de fuera del sistema de las Naciones Unidas, a fin de garantizar la aplicación eficaz y sin contratiempos, y bajo la dirección del Secretario General, de las recomendaciones contenidas en el informe. La Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz desempeñarán una función importante para facilitar el proceso de seguimiento, y el PNUD se compromete a cooperar plenamente con ambos.

El PNUD contribuye a la consolidación de la paz mediante la presencia que tiene en todos los países afectados por conflictos, entre los que se incluyen países que actualmente están atravesando conflictos, países que recientemente han salido de un conflicto y países que están entrando en la etapa de recuperación a largo plazo.

Muchos países en situaciones posteriores a los conflictos se esfuerzan por hacer progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y es fundamental una intervención pronta y eficaz en materia de consolidación de la paz para que esos países puedan tener éxito en ese empeño. El desarrollo de capacidades nacionales es un objetivo básico de las actividades de consolidación de la paz.

Para llevar adelante el programa de consolidación de la paz, debemos esforzarnos por vincular de manera eficaz las actividades a corto plazo de la consolidación de la paz con la recuperación y el desarrollo a más largo plazo. También debemos recordar que la Comisión de Consolidación de la Paz no parte de la nada cuando termina el conflicto. Siempre debe aprovechar las capacidades nacionales existentes y los conocimientos especializados que posee la presencia en el país de las Naciones Unidas, incluidos los actores humanitarios y del ámbito del desarrollo.

A nivel de país, los fondos y programas de las Naciones Unidas trabajan unidos en pro de la consolidación de la paz, bajo el liderazgo del coordinador residente. Cuando el Consejo de Seguridad les otorga un mandato, el equipo de las Naciones Unidas en el país trabaja con otros asociados del sistema como parte de una misión integrada.

En el informe del Secretario General se sugieren las nuevas medidas que deben adoptarse para llevar adelante el proceso de integración y para fortalecer la

coordinación de la presencia de las Naciones Unidas en el país, así como la rendición de cuentas respecto de sus actividades. En el informe se hace hincapié, con razón, en que se necesitan equipos de dirección de las Naciones Unidas más firmes y coherentes que cuenten con el personal de apoyo adecuado, a fin de que puedan planificar y coordinar el esfuerzo conjunto.

Las mujeres y los jóvenes deben recibir una atención especial. Al desplegar esfuerzos en pro de la consolidación de la paz habría que garantizar que las mujeres y los jóvenes se beneficien de los dividendos de la paz y participen plenamente en los procesos de planificación y toma de decisiones. En ese sentido, en estos momentos el PNUD está desplegando asesores superiores en cuestiones de género en situaciones posteriores a conflictos en 10 países. Esos asesores superiores apoyarán los esfuerzos que se realizan en todo el sistema de las Naciones Unidas para aplicar la resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad en un esfuerzo por poner fin a la violencia sexual contra las mujeres.

El Banco Mundial es un asociado importante de las Naciones Unidas en las situaciones posteriores a los conflictos. Hemos adquirido una notable experiencia trabajando juntos, en el terreno, en varios países que han salido de un conflicto. Sin embargo, podemos lograr resultados aún mejores si identificamos las fortalezas de la otra parte y si nos comprometemos permanentemente a llevar a la práctica los acuerdos mundiales de cooperación en el país de que se trate.

Una respuesta eficaz de las Naciones Unidas requerirá el apoyo activo de los Estados Miembros, incluido el aporte de los fondos necesarios. Con ese apoyo, en las Naciones Unidas haremos todo lo que esté a nuestro alcance, bajo el liderazgo del Secretario General, a fin de responder a las expectativas de una ejecución ágil y eficaz de las actividades de consolidación de la paz. Como parte de la aplicación de las recomendaciones que figuran en este informe, el PNUD espera contribuir activamente a ese esfuerzo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ryan por su intervención. Tiene ahora la palabra el Sr. Alastair McKechnie.

Sr. McKechnie (*habla en inglés*): El Presidente del Banco Mundial, el Sr. Robert Zoellick, lamentablemente no ha podido estar hoy con nosotros y deseo transmitirles su saludo y su agradecimiento por este importante informe y por haber invitado al Banco Mundial a dirigirse al Consejo.

En el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2009/304) se reconoce que los esfuerzos que ha realizado la comunidad internacional inmediatamente después de los conflictos, distan mucho de haber sido totalmente eficaces.

El Banco Mundial participó a fondo en la preparación de este informe. Acogemos con beneplácito sus conclusiones. Aplaudimos la función decisiva que pueden desempeñar las Naciones Unidas en las situaciones posteriores a los conflictos. Respaldamos los esfuerzos del informe para resolver las tensiones que normalmente surgen entre la necesidad de acelerar la respuesta a las situaciones frágiles y la necesidad de cumplir con un estrategia coherente que constituye una responsabilidad nacional.

Esas tensiones con frecuencia se derivan de distintas percepciones respecto de las prioridades en la comunidad internacional y los países asociados, quienes, paradójicamente, desean hacer un mayor hincapié en el fomento de sus instituciones y en un desarrollo sostenible que reduzca la pobreza. Tampoco deberíamos olvidar las exigencias en cuanto a calidad, a la eficacia de nuestro apoyo y a la necesidad de una rendición de cuentas en el ámbito de la contabilidad financiera, como requisitos para mantener un apoyo financiero predecible en el largo plazo.

En el informe se reconoce acertadamente que deberíamos tratar de informarnos respecto de las opiniones de los países asociados en cuanto a lo que ellos consideran sus prioridades. Con frecuencia, vemos que para ellos las principales prioridades son la seguridad personal, la justicia y el fin de la impunidad, no unos servicios públicos más asequibles, algo en lo que la comunidad internacional podría fácilmente ayudar. También es necesario que haya prioridades claras y consensuadas hacia las que puedan converger los esfuerzos de recuperación.

Sin embargo, el inevitable desafío continúa: ¿Cómo se pueden establecer prioridades cuando todo parece ser una prioridad? Apoyamos las recomendaciones que figuran en el informe de que se planifique de manera más eficaz sobre la base de la evaluación de las necesidades después de los conflictos. No obstante, queremos sugerir que a la hora

de establecer las prioridades se tomen en cuenta los cinco aspectos siguientes.

En primer lugar, las prioridades deberán ser impulsadas por las demandas del país y no por lo que, a nuestro juicio, es lo mejor, o lo que podamos cumplir. En segundo lugar, deben producir algunos resultados a corto plazo, consecuentes, preferiblemente, con las prioridades de mediano plazo y, al mismo tiempo, deben sentar las bases para el desarrollo sostenible, el crecimiento y el empleo. En tercer lugar, deben tener como objetivo el fortalecimiento de la autoridad legítima del Estado, permitiendo a éste establecer y aplicar normas y leyes, gestionar su presupuesto, prestar servicios de manera eficaz y plasmar las tradiciones y los valores nacionales. En cuarto lugar, las prioridades no deben tener como objetivo reemplazar al Estado sino ser su facilitador y habilitador. Y, en quinto lugar, deben considerar una estrategia de salida, por ejemplo, la manera de traspasar responsabilidades al Estado legítimo lo antes posible.

La Declaración de París y el Programa de Acción de Accra articulan un marco para la prestación de asistencia. La experiencia nos ha demostrado que la asistencia es más eficaz y brinda mayor apoyo a la consolidación del Estado cuando se presta bajo la dirección del país interesado y utilizando los sistemas del país.

¿Cómo aumentamos nuestra eficacia en el contexto de la consolidación de la paz? La eficacia depende a menudo tanto de la manera en que se brinda la asistencia exterior como del volumen de esa asistencia. La experiencia sugiere algunas directrices para la eficacia. La primera es que se debe ajustar nuestra asistencia al contexto del país. La segunda es evitar seguir un enfoque lineal en nuestra respuesta, ya que se necesita que el apoyo para la consolidación del Estado se lleve a cabo durante la fase de mantenimiento de la paz y no solamente en el período posterior. La tercera directriz es desarrollar instituciones y políticas y preparar inversiones paralelamente con la consolidación de la paz. La cuarta es proceder a reformas para la estabilidad económica en secuencia con los ciclos políticos, para evitar que se desencadenen crisis de gobernanza que hagan imposible la reforma económica. Y la quinta directriz es reducir la carga administrativa que los donantes imponen a los Estados débiles, mediante la adición de proyectos a los programas nacionales y reuniendo las finanzas mediante fondos fiduciarios.

Para finalizar, necesitamos reconocer y gestionar los riesgos, no solamente los riesgos de que el dinero sea malversado sino también de que la paz fracase porque somos muy burocráticos y muy lentos. Hay maneras de gestionar los riesgos en entornos de gran corrupción, incluida la contratación de agentes fiduciarios y dando voz a los ciudadanos. Debemos reconocer, sin embargo, que las cosas saldrán mal y que debemos tratar los problemas de manera rápida y decisiva.

El informe se refiere a los acuerdos firmados el año pasado entre el Secretario General y el Presidente del Banco Mundial para fortalecer nuestras alianzas después de la crisis. Eso cuenta con el apoyo de un acuerdo de principios fiduciarios que hasta la fecha ha sido firmado con 11 organismos de las Naciones Unidas para facilitar la transferencia oportuna de recursos financieros con cargo a fondos fiduciarios que son administrados ya sea por el Banco Mundial o por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cuando eso sea adecuado en el contexto del país.

Vemos sinergias y complementariedades en el funcionamiento del Fondo para la consolidación del Estado y la Paz del Banco Mundial y el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. Ambos instrumentos proporcionan mecanismos de financiación predecibles, adaptables y receptivos que han sido diseñados específicamente para satisfacer las necesidades de los países que salen de un conflicto. Pero las Naciones Unidas y el Banco son solamente elementos dentro de un conjunto más amplio de organismos que se esfuerzan por prestar asistencia a los países que se recuperan de un conflicto. El año pasado, la Comisión Europea, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco emitieron una declaración conjunta sobre la manera en que brindarán asistencia y apoyo después de crisis y planificarán los esfuerzos de recuperación.

El logro de una coherencia mayor necesita también el fortalecimiento de otras alianzas, en particular con organizaciones regionales y bilaterales políticas, de seguridad y de desarrollo. La exigencia de que exista velocidad y eficacia dicta que la cooperación internacional se centre y se sujete en el terreno en el plano nacional. El contexto es importante y el tiempo y las directrices desde el centro pueden no captar las realidades de un entorno dinámico después de un conflicto. En consecuencia, hacemos nuestra la propuesta de que se integre un grupo rector para

explorar la elaboración de medidas mutuas de rendición de cuentas en el plano nacional. Esperamos que esos esfuerzos alienten el reconocimiento mayor de otros agentes internacionales de que la eficacia de la asistencia nace de la coherencia, la coordinación y los mecanismos conjuntos de financiación y ejecución.

Si bien la iniciativa del Gobierno es un ingrediente esencial para guiar la recuperación después de un conflicto y los esfuerzos de reconstrucción, también lo es la capacidad de la comunidad internacional de coordinar su respuesta. En la mayoría de las situaciones posteriores a los conflictos, es la oficina del Representante Especial del Secretario General la que constituye la clave para esa coordinación. Mientras más amplio sea el papel de liderazgo que proporciona el Representante Especial para los esfuerzos internacionales, más grande será el nivel de delegación de los organismos a los administradores de alto nivel en el terreno y estará mejor alineado el apoyo del organismo a la exigencia de esos funcionarios. Mientras más fondos para los organismos de las Naciones Unidas sean programados a través de la oficina del Representante Especial, mayores probabilidades tendremos de lograr los niveles de coherencia, coordinación y eficacia que buscamos.

El Banco Mundial está listo para examinar papeles más formales dentro de las misiones especializadas, incluidos los traslados de personal o una mejor integración de los mecanismos de coordinación de la asistencia convencional. El Banco Mundial también sigue dispuesto a participar en consultas y planificación conjuntas en los países que salen de crisis o que están afectados por crisis, de manera de garantizar preparativos tempranos y eficaces de nuestra respuesta conjunta. Permítaseme agregar que actualmente nos esforzamos en un intercambio de personal entre las sedes de las Naciones Unidas y el Banco Mundial para fortalecer nuestra respuesta conjunta en situaciones de fragilidad y conflicto.

La comunidad internacional debería reconocer también las ventajas comparativas que surgen de los diversos mandatos y capacidades. La división del trabajo dependerá de lo que el país necesite y de la capacidad de las organizaciones para responder. Los acuerdos entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial establecieron el proceso para ponerse rápidamente de acuerdo sobre nuestras responsabilidades.

En el informe también se destaca una de las esferas de desarrollo más difíciles y se proponen nuevas formas de trabajar, tales como el establecimiento de una capacidad civil que se despliegue, que será un desafío ejecutar. El balance que hace la comunidad internacional de la calidad de la coordinación es mixto. No debemos confundir fomento de la capacidad con asistencia técnica. En su informe, el Secretario General nos reta a hacer mejor las cosas.

Al avanzar, necesitamos reconocer lo poco que sabemos acerca de la eficacia de los instrumentos que tenemos para evitar una recaída en conflictos violentos. Necesitamos aprender al avanzar. Alentamos a vigilar y evaluar los efectos de las innovaciones propuestas en este informe, así como a que nos comprometamos a continuar buscando nuevas maneras de mejorar nuestra velocidad y nuestra eficacia.

Las limitaciones presupuestarias actuales que enfrentan los países donantes como consecuencia de la crisis financiera mundial deben ser vistas como una oportunidad para racionalizar las intervenciones de la comunidad internacional y hacerlas más eficaces. Necesitamos ahora avanzar rápido para apoyar los esfuerzos de los países por consolidar la paz y sentar los cimientos para lograr el desarrollo que reduzca la pobreza. Necesitamos continuar nuestros trabajos conjuntamente para lograr que eso ocurra.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. McKechnie por su informe.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, deseo recordar a todos los oradores que deberían limitar sus declaraciones a una duración máxima de 5 minutos a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente. Ruego a las delegaciones que deseen formular declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presentar oralmente en el Salón una versión resumida.

A continuación daré la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Lord Malloch-Brown (Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Secretario General, al Embajador Muñoz, al Sr. Alistair McKechnie y al Sr. Jordan Ryan por sus exposiciones informativas esta mañana. Me complace, personalmente, poder tomar parte en este debate. Es ésta una cuestión en la que he participado

estrechamente, tanto cuando trabajé en las Naciones Unidas, en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y en el Banco Mundial, como ahora en mi condición de Ministro del Gobierno británico. Es una cuestión en la cual espero que el Reino Unido haya podido estar al frente. El debate de hoy sigue la iniciativa de mi Primer Ministro y mi Secretario de Relaciones Exteriores emprendida el año pasado para presionar por un mejoramiento real de la respuesta de las Naciones Unidas a las situaciones posteriores a un conflicto.

También me complace mucho que hoy presida el Consejo una persona que, además de ser un amigo personal, es el representante de un país que ha trabajado con tesón y tiene mucha experiencia que compartir sobre esta cuestión. Considero que el hecho de que esté presidiendo esta reunión es un recordatorio elocuente de que debemos intensificar nuestros esfuerzos por prevenir y reducir los conflictos en todo el mundo, ya que los países afectados por conflictos se enfrentan a un trágico costo humano. En ellos reside un tercio de la población que vive en condiciones de pobreza extrema, la mitad de los niños que no acuden a la escuela primaria y la mitad de los niños que mueren antes de su quinto cumpleaños.

Como sabemos por experiencia, los espacios sin gobierno, como los que existen en el Afganistán o en Somalia, son un refugio para la delincuencia internacional o el terrorismo. En la actualidad, soldados del Reino Unido y de Uganda, así como de otros Estados Miembros, están arriesgando su vida por lograr la paz en esos países. El personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desempeña una función indispensable, proporcionando el espacio necesario para que se firmen acuerdos de paz y protegiendo a los más vulnerables. El mes que viene presidiremos un debate del Consejo de Seguridad, como parte de nuestra iniciativa conjunta con Francia, para examinar la manera de aumentar la eficacia del mantenimiento de la paz.

Sin embargo, no basta con el mantenimiento de la paz. Un tercio de los países recaen en el conflicto dentro de los cinco años posteriores al acuerdo de paz alcanzado, de manera que es fundamental que mejoremos la eficacia de la consolidación de la paz. Sabemos lo que debe ocurrir en los países que salen de un conflicto: se debe revitalizar la economía, creando empleos que ofrezcan una alternativa a la violencia y el crimen. Se debe dar un impulso a los servicios básicos y deben reestablecerse la policía, los juzgados y las prisiones de manera que todos tengan acceso a una justicia que rinda cuentas y sea asequible.

En otras palabras, debemos ayudar a reorganizar las funciones básicas de un Estado viable, y hacerlo rápidamente. Existe un período crítico de unos 24 meses tras la firma de un acuerdo de paz. La experiencia demuestra que si no lo hacemos bien durante ese período, el riesgo de un retorno al conflicto aumenta drásticamente.

También acogemos con gran satisfacción el informe del Secretario General sobre consolidación de la paz (S/2009/304). Sobre la base de ese informe, destacaría cinco prioridades de acción durante los próximos meses. Ya hemos escuchado algo al respecto.

Primero, debemos tener muy claras las funciones y las responsabilidades de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, de manera que se rindan cuentas por lo que sucede sobre el terreno. Segundo, debemos llevar a cabo un examen de las capacidades civiles, para obtener una idea mejor de dónde están los fallos y cuál es la mejor manera de desplegar rápidamente a los expertos para construir capacidades nacionales. Tercero, altos directivos eficientes y responsables de las Naciones Unidas deben ser desplegados desde el principio, para unificar a los agentes internacionales y gestionar la prestación de asistencia. Cuarto, se debe mejorar el acceso a una financiación rápida y flexible, incluido por conducto del Fondo para la Consolidación de la Paz y de fondos fiduciarios de donantes múltiples. Quinto, debemos seguir avanzando sobre la base de los logros alcanzados hasta la fecha por la Comisión de Consolidación de la Paz. Debemos centrarnos en ocuparnos de las barreras a la consolidación de la paz, garantizando que los esfuerzos internacionales se armonicen mejor y movilizando recursos adicionales.

El informe del Secretario General nos proporciona un marco para obtener una respuesta mejor dirigida, más coherente, más rápida y más predecible inmediatamente después de un conflicto, pero la verdadera prueba será el funcionamiento sobre el terreno. Un reciente documento oficial del Reino Unido —“Construyendo nuestro futuro común”— destaca nuestro compromiso de trabajar con las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otros Estados Miembros para contribuir al éxito. El Secretario General debe desempeñar un papel fundamental.

Aplaudimos su liderazgo. Insto a los Estados Miembros a que se sumen a su programa de acción. No podemos desaprovechar esta oportunidad. Los costos humanos son simplemente demasiado altos.

Sr. Lacroix (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para comenzar, mi delegación desea darle las gracias por haber organizado esta reunión sobre una cuestión importante que nos preocupa a todos. Asimismo, acogemos con satisfacción su presencia entre nosotros, así como la presencia del Secretario General.

Permítaseme formular algunas observaciones. Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Secretaría y al Secretario General por su informe (S/2009/304), que ciertamente constituye la reflexión más profunda hasta la fecha sobre la cuestión de la consolidación de la paz. Se trata de una importante área de trabajo para las Naciones Unidas, con un gran potencial, comparable al del instrumento en que se ha convertido en la actualidad el mantenimiento de la paz.

Sin embargo, estamos en la fase inicial de este proceso. El informe marca una etapa fundamental en la reflexión sobre la mejora de la capacidad de las Naciones Unidas para responder a los desafíos que presenta la consolidación de la paz. Ahora debemos continuar con nuestra reflexión y nuestras acciones concretas.

Quisiera hacer hincapié en dos desafíos. En primer lugar, aún no somos lo suficientemente estratégicos. Es necesario un esfuerzo de análisis mayor. Antes de poder comenzar a contener el ciclo de la violencia y del conflicto, debemos analizar las causas y los factores. Este enfoque también se aplica a la prevención de conflictos.

A continuación, es necesario identificar las prioridades. En los períodos de salida de un conflicto, no se trata simplemente de una norma para actuar; es la única manera de avanzar. En ese sentido, acogemos con satisfacción las recomendaciones del informe en el sentido de que las evaluaciones realizadas por los equipos de la Secretaría deben ser más políticos y seguir una lógica secuencial para que estén disponibles más rápidamente. Quisiera subrayar que sólo seremos eficaces si nos dedicamos a un número limitado de prioridades; creo que se trata de una observación que todos comparten.

Finalmente, hay que ser constantemente oportunistas en el buen sentido de la palabra, a saber, rápidos, ágiles y flexibles. A partir del momento en que se despliega una operación, o incluso antes, es cuando debemos comenzar a elaborar una estrategia de consolidación de la paz. Las recomendaciones formuladas en el informe para permitir el despliegue del personal civil y los equipos especializados y competentes junto con los representantes especiales sobre el terreno tienen mucho sentido, y esperamos que se puedan llevar a buen término.

En segundo lugar, opinamos que aún no estamos plenamente movilizados. Aún debemos progresar en esa esfera.

Las Naciones Unidas deben desempeñar una función primordial en el ámbito de la consolidación de la paz, ya que sólo ellas cuentan con todos los instrumentos —políticos, militares, humanitarios y de desarrollo— sobre los que se puede apoyar una estrategia eficaz. Sin embargo, las Naciones Unidas aún se encuentran muy fragmentadas en sus intervenciones. A ese respecto, las recomendaciones del Secretario General también tienen por objetivo mejorar la coherencia de la respuesta a estos desafíos y nos adherimos a ellas. Ya contamos con algunos ejemplos claros, en Sierra Leona o en la República Centroafricana.

La puesta en marcha de mecanismos financieros adaptados a los desafíos de la consolidación de la paz se hace aún más necesaria en estos momentos, ya que las acciones requeridas superan las capacidades de intervención de un solo agente o de un grupo pequeño de ellos. El Fondo para la Consolidación de la Paz por sí solo no podrá desempeñar plenamente este papel si no se garantiza la movilización de la comunidad internacional. Hay una función que la Comisión de Consolidación de la Paz ya ha comenzado a desempeñar en los cuatro países que figuran en su programa. Ha ampliado su base de donantes y se está esforzando por llegar a donantes no tradicionales e incluso al sector privado.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en que una intervención rápida de la comunidad internacional en esta fase inmediatamente posterior a los conflictos necesita que se le preste atención a su eficacia que es lo mismo que ha llevado a Francia, junto con el Reino Unido, a proponer un debate en el Consejo de Seguridad sobre el seguimiento y la mejora del mantenimiento de la paz. Los mismos principios

pueden aplicarse: la necesidad de mejorar el seguimiento y recurrir a indicadores e hitos.

Esperamos también que la consolidación de la paz se entienda plenamente como una dimensión del mantenimiento de la paz, y no simplemente como la siguiente etapa. Esta exigencia de eficacia es la condición para un compromiso duradero de la comunidad internacional a favor de los países que salen de una crisis.

Para concluir, quisiera expresar el pleno apoyo de Francia al proyecto de declaración de la Presidencia que se nos ha presentado.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por presidir el importante debate de hoy. Quisiera también dar las gracias al Secretario General por haber presentado personalmente el importantísimo informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2009/304). También estamos agradecidos al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Banco Mundial por sus útiles perspectivas. Me complace especialmente que en el debate de hoy el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto esté asignando la más alta prioridad a la cuestión de la estabilización después de los conflictos.

A lo largo de la historia, las Naciones Unidas han enfrentado numerosos problemas. Sin embargo, aunque han realizado ingentes esfuerzos no se han terminado los conflictos. Peor aún, los acuerdos de paz suelen incumplirse pocos años después de haberse firmado, lo que deja a las personas más vulnerables atrapadas en un círculo vicioso de pobreza y conflictos.

Las Naciones Unidas se han movilizado para revertir esa situación, utilizando varios instrumentos. En primer lugar, con el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz y la ampliación de la asistencia humanitaria, las Naciones Unidas han contribuido a impedir que en muchas partes del mundo se recaiga en la pobreza y los conflictos. Recientemente, la Comisión de Consolidación de la Paz ha promovido un apoyo integrado, pero por lo general mucho después de que se haya firmado un acuerdo de paz y de que se hayan marchado los efectivos de mantenimiento de la paz.

Por lo tanto, hay evidentemente una brecha que no cubren plenamente esos instrumentos existentes. En una sociedad que acaba de salir de un conflicto, hay grandes expectativas de sustentos de vida más seguros y mejores, pero hemos aprendido la dura lección de que después hay que pagar un alto precio por ello debido a que no se aprovechan las oportunidades en el momento oportuno.

Fue en ese contexto que el Consejo de Seguridad pidió el informe sumamente importante del Secretario General (S/2009/304). Hoy, deseo destacar algunos aspectos de carácter general que son sobre todo pertinentes para la labor del Consejo.

El primer aspecto se refiere a la relación del Consejo con las operaciones de mantenimiento de la paz. Hoy, cuando examinamos las consecuencias inmediatas de un conflicto hasta 24 meses después de la firma de un acuerdo de paz, es importante comprender claramente la relación que existe entre las operaciones de mantenimiento de la paz y el tema que estamos examinando: la consolidación de la paz. Cuando un acuerdo de paz se deriva de los esfuerzos del establecimiento de la paz de las Naciones Unidas, la situación de seguridad sigue siendo sumamente frágil, por lo que al acuerdo lo suele seguir el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con un mandato del Consejo de Seguridad. En ese caso, debemos explorar con más precisión hasta qué punto el mandato de una operación de mantenimiento de la paz por mandato del Consejo podría ampliarse para incluir actividades de consolidación de la paz como el desarme, la desmovilización y la reintegración, la gobernanza democrática, el estado de derecho y el apoyo al fomento de la capacidad, entre otras. Recientemente, sobre todo en los ocho o nueve años transcurridos, el Consejo ha autorizado algunas de esas actividades en los mandatos recientes de las operaciones de mantenimiento de la paz. No obstante, es evidente que hay un límite para que las operaciones de mantenimiento de la paz lleven a cabo todas esas actividades de consolidación de la paz, habida cuenta de la gama de conocimientos especializados necesarios, los organismos de ejecución, la entidad de apoyo en la Sede y los métodos de financiación.

Por otra parte, si algunas de esas actividades de consolidación de la paz la realizan otras entidades —sean entidades de las Naciones Unidas u otras— paralelamente a la operación de mantenimiento de la paz, es necesario que examinemos cómo la misión puede mejor armonizar y coordinar con esas otras

actividades. Por consiguiente, la revisión general del Consejo sobre la aplicación eficaz de las operaciones de mantenimiento de la paz —incluso a través de la constante labor del Grupo de Trabajo del Plenario sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas— es importante. Encomiamos a la Secretaría por haber adoptado iniciativas, como el proyecto Nuevo Horizonte, que es sumamente útil. Todos son partes integrantes del esfuerzo de las Naciones Unidas para garantizar respuestas más firmes y coherentes a las amenazas internacionales.

Deseo subrayar que es importante que el Consejo reconozca que las operaciones de mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz deberían llevarse a cabo no en secuencia, sino de manera simultánea.

El segundo aspecto se refiere a la estrategia y el liderazgo. Una de las características de la consolidación de la paz después de los conflictos —a diferencia de las operaciones de mantenimiento de la paz— es la necesidad de la participación activa de una gama diversa de expertos y numerosos interlocutores y de los programas que abarcan distintos métodos de trabajo y financiación. Por consiguiente, es imprescindible que distintos órganos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas trabajen de manera coordinada y coherente desde el mismo principio.

Al promover la asociación, los dirigentes nacionales y los distintos asociados deben compartir una visión común acerca del objetivo que juntos están tratando de alcanzar para evitar una recaída en el conflicto. La titularidad nacional es máxima prioridad, como todos han subrayado hasta el momento. Sin embargo, debemos reconocer que, inmediatamente después del conflicto, la capacidad nacional es muy limitada. Por lo tanto, con pleno respeto de la titularidad del país, se espera que las Naciones Unidas asuman un papel principal y adopten un enfoque orientado a las acciones, inicialmente con un plan racional de prioridades y posteriormente con una estrategia integrada. Tenemos que ser flexibles en su secuencia, simplificar la planificación y dar prioridad a los proyectos para una pronta acción. Es indispensable que se logre un resultado visible, tangible para granjearse la confianza de la población local, incluso antes de aplicar una estrategia integrada minuciosa.

Para lograr una visión común y coherencia entre los distintos interlocutores, necesitamos una firme dirección. Al representante de las Naciones Unidas de más experiencia sobre el terreno por lo general se le confía la difícil tarea de traer a la mesa de negociaciones a los asociados y movilizar los recursos. De igual importancia es garantizar que los representantes sobre el terreno reciban orientación y apoyo coordinados de la Sede. Por ello, acogemos con satisfacción la iniciativa del Secretario General de fortalecer su mecanismo de coordinación de alto nivel en la Sede. Hay que definir claramente las responsabilidades del departamento rector y las funciones de los demás departamentos, programas y fondos en la Sede para aprovechar al máximo las repercusiones y los recursos.

El tercer aspecto se refiere a la capacidad de ejecución: personal y dinero. Para realizar las actividades de consolidación de la paz de conformidad con una visión o un plan de prioridades, es necesario fortalecer la capacidad de ejecución. Al respecto, los civiles con experiencia en una amplia gama de ámbitos especializados son indispensables. Recomendaciones como contar con una capacidad de reserva para un equipo de respuesta rápida —como se menciona en el informe del Secretario General— la elaboración de una plantilla y la capacitación son importantes y merecen un examen minucioso y su aplicación en función de las prioridades. Las Naciones Unidas deben también aprovechar los conocimientos y la pericia de determinados Estados Miembros, sobre todo de los países en desarrollo. Por su parte, el Japón inició un programa de capacitación para expertos asiáticos en materia de consolidación de la paz en el Hiroshima Peacebuilders Centre hace tres años. Estamos dispuestos a respaldar los esfuerzos de las Naciones Unidas en ese ámbito.

La movilización de nuevos recursos es sumamente importante. Es necesario examinar minuciosamente en cuanto a su viabilidad las recomendaciones de que se cree un nuevo tipo de fondo fiduciario de donantes múltiples —sea por país o con fines generales— y que se amplíen los mandatos del Fondo para la Consolidación de la Paz. En la situación actual, en la que el presupuesto para la consolidación de la paz consume tantos recursos y habida cuenta del volumen considerable de recursos que se necesitan inmediatamente después de los conflictos —al respecto, hablamos de una magnitud diferente de recursos— es necesario que seamos creativos y aprovechemos al máximo los canales existentes, incluidas las instituciones internacionales

como el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo. Es necesaria la creación de un nuevo mecanismo financiero que sea atractivo desde el punto de vista de los donantes. Es necesario también que identifiquemos a los asociados no tradicionales y ampliemos la base de los donantes.

Por último, la Comisión de Consolidación de la Paz ha desempeñado sin duda una función sumamente importante en la movilización del apoyo a cuatro países concretos designados por el Consejo de Seguridad. Realiza esfuerzos denodados —en la mayoría de los casos, después de que haya culminado la operación de mantenimiento de la paz en cuestión. La fuerza y la ventaja comparativa de la Comisión de Consolidación de la Paz es su poder de convocatoria y de coordinación, que se basa en una estrategia integrada minuciosa. Considero que lo que se necesita ahora es consolidar los logros de la Comisión, y no ampliar sus responsabilidades más allá de su capacidad.

Por supuesto, el Japón está abierto a la idea de examinar cómo la Comisión de Consolidación de la Paz puede cambiar la situación en la primera fase de la recuperación después de los conflictos. Sin embargo, necesitamos comprender que las actividades de consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos requieren métodos de trabajo y mecanismos de apoyo diferentes —no sólo sobre el terreno, sino también en la Sede— de los que se han utilizado en los últimos años. Debemos reconocer también que, en la situación que examinamos, las operaciones de mantenimiento de la paz suelen ser sumamente desplegadas en paralelo. Por consiguiente, considero que como órgano central, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de desempeñar su útil función de encomendar a la Comisión de Consolidación de la Paz la tarea de brindar asesoría y asistencia sobre los aspectos concretos de los problemas de consolidación de la paz.

Para concluir, albergamos la gran esperanza de aprovechar esta oportunidad y de que las Naciones Unidas fortalezcan su respuesta a la pronta recuperación después de los conflictos.

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Los Estados Unidos acogen con agrado su presencia hoy y agradecen la oportunidad de examinar el tema de la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Deseamos también dar las gracias al Secretario General por sus observaciones y al Embajador Muñoz, al Sr. Ryan y al Sr. McKechnie por sus exposiciones informativas. Además, expresamos nuestro agradecimiento al personal de las Naciones Unidas en todo el mundo que trabaja para ayudar a los países en la difícil transición del conflicto a la paz.

Muchas poblaciones que han sufrido las penurias de los conflictos sufren la constante violencia y la inestabilidad. Suelen también no contar con las condiciones necesarias para restablecer la gobernanza, reactivar las economías y reconstruir las comunidades. El fortalecimiento de los procesos de paz en riesgo suele atraer la atención de esfuerzos mayores necesarios para encauzar a los países en el camino constante hacia la estabilidad a largo plazo y el desarrollo.

El objetivo general de nuestros esfuerzos de consolidación de la paz debe ser ayudar a las autoridades locales a desarrollar la capacidad para gestionar sus propias transiciones hacia la recuperación. Ello significa ayudarlas a reiniciar las funciones básicas de la gobernanza, establecer las condiciones para la recuperación económica y crear un entorno seguro, donde las poblaciones afectadas puedan empezar a reconstruir las vidas destruidas.

Si bien otros agentes además de las Naciones Unidas desempeñan una función en la consolidación de la paz, unas Naciones Unidas eficaces pueden constituir una plataforma sin paralelo para la unidad de esfuerzos y el éxito general. El informe del Secretario General (S/2009/304) ofrece una hoja de ruta clara para que el sistema de las Naciones Unidas vele por que su asistencia esté bien concebida, bien dirigida y dotada de suficientes recursos. Acogemos con beneplácito el compromiso personal del Secretario General de garantizar una respuesta mejorada de las Naciones Unidas en las situaciones posteriores a los conflictos.

Los Estados Unidos apoyan con firmeza las recomendaciones del informe relativas a la estrategia, el liderazgo y la rendición de cuentas, que son indispensables para ofrecer un apoyo fundamental a las autoridades nacionales, y estamos de acuerdo en que una capacidad y una respuesta civiles eficaces deben constituir la esencia de los esfuerzos internacionales para apoyar una paz sostenible. Celebramos el hecho de que en el informe se hace hincapié en la necesidad de un despliegue rápido de liderazgo de alta calidad y de equipos multidisciplinarios como apoyo, y

acogemos con particular agrado el énfasis en la capacidad en el Sur, un recurso aún no explotado e inapreciable.

Permítaseme destacar asimismo la importante contribución de las mujeres a la recuperación posterior a los conflictos así como la necesidad de incorporarlas de manera más dinámica a las tareas fundamentales de reconstruir comunidades y vidas.

En el informe del Secretario General también figura una serie de observaciones en cuanto al financiamiento de las actividades posteriores al conflicto. Los Estados Unidos están de acuerdo en que una asistencia pronta y flexible es fundamental. También respaldamos el llamamiento para revitalizar los esfuerzos destinados a fortalecer la cooperación en materia de consolidación de la paz entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. La división del trabajo en el sistema de las Naciones Unidas y entre las Naciones Unidas y otros asociados fundamentales sigue siendo una alta prioridad para nosotros, y recalcamos la necesidad de avanzar en ese sentido.

Los esfuerzos orientados a fomentar la capacidad nacional deben empezar pronto. El fomento de la capacidad no puede demorar hasta el día de la partida de la presencia internacional de seguridad. Debe prestarse una atención pronta y sostenida a las necesidades de consolidación de la paz junto con el mantenimiento de la paz para garantizar el éxito de la transición hacia una paz duradera. A tal efecto, estamos de acuerdo en que se entable a la brevedad un diálogo con la Comisión de Consolidación de la Paz.

Los Estados Unidos se esforzarán por lograr que el Consejo tenga pronto en cuenta la consolidación de la paz al adoptar decisiones sobre las operaciones de paz y revisar los mandatos. Ya hemos expresado nuestra intención de analizar las necesidades fundamentales de consolidación de la paz cuando examinemos las misiones de mantenimiento de la paz en Liberia y Haití durante el próximo otoño.

Los miembros del Consejo pronto tendrán la oportunidad de examinar las cuestiones relativas a la mediación, la consolidación de la paz, el mantenimiento de la paz, incluso la iniciativa Nuevo Horizonte de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos consideran que ha llegado el momento de avanzar en estas cuestiones de manera más integrada.

Por último, también apoyamos plenamente el proyecto de declaración de la Presidencia presentado por la delegación de Uganda.

Sr. Puente (México): Sr. Presidente: Mi delegación saluda con beneplácito su presencia en esta sesión tan importante del Consejo de Seguridad, y también queremos agradecer la presentación del Secretario General sobre este informe tan relevante (S/2009/304), que recopila las experiencias y el análisis acumulado en las últimas dos décadas en los países que emergen de conflictos. También damos la bienvenida al Embajador Heraldo Muñoz y a los Sres. Jordan Ryan y Alastair McKechnie.

Mi delegación coincide con el Secretario General en que la etapa inicial inmediatamente posterior al cese de las hostilidades, es vital para sentar las bases de una verdadera consolidación de la paz. En esa primera fase, resulta imprescindible la colaboración y coordinación entre los principales agentes para impulsar estrategias y planes de acción que sean coherentes e integrales. Resulta evidente la necesidad de establecer prioridades en esta etapa crucial postconflicto. Así, una vez que se registran avances en el área de seguridad y en los satisfactores básicos de la población, consideramos prioritario instrumentar medidas orientadas a la restauración de instituciones de gobierno legítimas, que sean consideradas representativas de todos los grupos nacionales, e introducir reformas políticas, legales, económicas y administrativas que permitan una relación funcional y armónica entre el Estado y la sociedad.

México siempre ha reiterado que la apropiación nacional es parte medular en los esfuerzos de consolidación de la paz. Por ello, aunado al apoyo colectivo de los distintos actores internacionales, las medidas que se adopten deben considerar como premisa fundamental fortalecer y promover la capacidad y suficiencia nacional, sin descuidar el adecuado equilibrio entre el fomento de responsabilidad local y el apoyo internacional, como lo ha indicado el Secretario General.

El desarrollo de la labor política en favor de la reconciliación es particularmente relevante. La confianza y la reconciliación nacional son aspectos primordiales para delinear un marco de trabajo que incorpore las prioridades que los propios actores locales establezcan y que cuenten con el apoyo de los equipos internacionales, y desde luego, que incluya una

visión integral en el papel de las Naciones Unidas en aspectos políticos, humanitarios, de seguridad y de desarrollo.

En el plan presentado por el Secretario General, se destaca la importancia de mejorar la coherencia, coordinación y la definición clara de funciones y responsabilidades, el fomento de la capacidad nacional, la disponibilidad de recursos previsibles, la elaboración de estudios sobre las necesidades y situación del país, así como la rendición de cuentas. Estos rubros nos parecen cruciales para mejorar la respuesta de las Naciones Unidas en sus actividades de reconstrucción. México apoya las medidas tendientes a lograr esos objetivos, así como las iniciativas del Secretario General en la búsqueda de personal capacitado y adecuado para las complejas tareas que requieren las acciones de la Organización tanto en la sede como en el terreno, particularmente en el uso de personal permanente y la especialización de profesionales en materia de consolidación de la paz.

Especial mención merece la iniciativa enfocada a reclutar personal preparado procedente del hemisferio sur, al igual que la participación de las mujeres lo que nos parece esencial en las tareas de consolidación de la paz. México apoya la propuesta reflejada en el informe del Secretario General de crear un mecanismo de alto nivel, que garantice que tanto el personal directivo como los equipos de apoyo regionales estén listos para apoyar las acciones postconflicto. Proponemos que este grupo pudiera estar liderado por una persona eminente del Sur, y estamos en la mejor disposición de escuchar información más específica sobre la composición y las funciones de dicho mecanismo.

Mi delegación reconoce como un avance muy positivo el acuerdo suscrito por el Banco Mundial para los esfuerzos de consolidación de la paz, que esperamos mejoren la coordinación estratégica y el impacto del trabajo colectivo.

Por lo que se refiere a los donantes, coincidimos con el Secretario General sobre el hecho de que se tomen medidas para establecer modalidades de financiamiento flexibles, rápidas, predecibles y con mayor tolerancia al riesgo. Sería conveniente alentar a los donantes a que se apeguen a los calendarios de desembolso de los recursos para que éstos lleguen oportunamente a financiar las estrategias en curso de instrumentación.

México considera crucial la labor que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz en aras de lograr un enfoque coherente e integrado en la promoción de los trabajos de reconstrucción en la etapa inmediatamente posterior a los conflictos. Mi país reconoce los logros hasta ahora alcanzados por la Comisión y la alienta para que continúe profundizando y ampliando su función asesora en los países que se encuentran en su agenda así como para dar un puntual seguimiento de los progresos alcanzados en la instrumentación de los marcos estratégicos para la consolidación de la paz. Mi delegación estima que la Comisión debe jugar un papel central, en coordinación con los otros agentes de las Naciones Unidas, en el marco de la instrumentación de las recomendaciones del Secretario General. Consideramos que no sólo el Consejo de Seguridad debería de buscar de manera más proactiva el asesoramiento de la Comisión, sino también la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, desde una perspectiva de coherencia, búsqueda de movilización de recursos, coordinación de esfuerzos con otras entidades fuera del sistema, así como en la elaboración e instrumentación junto con los actores locales, de las estrategias de consolidación de la paz.

México ha participado en el Líbano, Timor-Leste, Haití, Iraq y Bosnia y Herzegovina, y ha coadyuvado con los esfuerzos de los Gobiernos de esos países en su proceso de fortalecimiento institucional en el ámbito electoral. Asimismo, ha presentado propuestas de cooperación electoral en el marco de las estrategias de consolidación de la paz para Guinea-Bissau y Burundi. México seguirá contribuyendo a generar condiciones de paz en aquellos países en períodos inmediatamente posteriores a un conflicto a través de la asistencia técnica y la capacitación de quienes tomen las decisiones en materia electoral, cuando así le sea solicitado.

Sr. Presidente: para concluir, mi delegación quiere expresar su apoyo al proyecto de declaración de la Presidencia sugerido por la delegación de Uganda.

Sr. Vilović (Croacia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame empezar dándole la bienvenida y agradeciéndole que presida esta sesión. También damos las gracias a su delegación por haber organizado este debate, que ha centrado nuestra atención en un tema que no sólo merece la atención constante del Consejo de Seguridad sino que también debe abordarse de forma coherente y coordinada. También quisiera dar las gracias al Secretario General por encontrarse entre

nosotros y por sus observaciones, en las que nos ofreció medidas concretas para avanzar respecto de las actividades esbozadas en la declaración de la Presidencia que aprobó el Consejo el año pasado, (S/PRST/2008/16) bajo la Presidencia del Reino Unido. Evidentemente, también querría dar las gracias al Embajador Muñoz y a los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Banco Mundial por sus contribuciones de hoy.

Si bien Croacia suscribe la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea, quisiera añadir algunas observaciones como representante de mi país. Se ha reconocido que la reconstrucción y la estabilización después de los conflictos son fundamentales para sentar las bases de una paz duradera y sostenible. Indudablemente, a todos nos interesa que las iniciativas de consolidación de la paz sean pronto un éxito, puesto que el fracaso en esa esfera puede provocar una involución definitiva, así como una recaída en la violencia y nuevas guerras. Como es posible que el plazo para actuar después de un conflicto dure pocos años —aproximadamente dos— es indispensable que quienes participen en la consolidación de la paz estén dispuestos a empezar inmediatamente y a prestar apoyo a las autoridades nacionales rápidamente, además del despliegue para el mantenimiento de la paz. Se precisan objetivos claros, liderazgo y coordinación efectivos, recursos suficientes y un mandato adecuado para poder ofrecer rápidamente las ventajas de una seguridad básica y una paz temprana así como infundir confianza en un proceso político y ampliar la capacidad nacional fundamental en un entorno muy inestable.

Nos complace el informe del Secretario General que tenemos ante nosotros (S/2009/304) pues hace una contribución importante a la coherencia y la integración de las iniciativas a nivel práctico mediante la identificación de los retos y el establecimiento de diversas medidas concretas para desarrollar y mejorar las capacidades de las Naciones Unidas para apoyar las iniciativas nacionales tendientes a poner fin a la guerra y garantizar una paz sostenible. Acogemos con especial agrado los cinco elementos destacados por el Secretario General y ofrecemos todo nuestro apoyo para tal fin.

A Croacia le complace que en su planteamiento el Secretario General haya respaldado abiertamente el concepto de la titularidad nacional en los esfuerzos de consolidación de la paz. Nuestra propia experiencia durante la guerra que se impuso a Croacia en el decenio de 1990, cuando varias misiones y organismos de las Naciones Unidas operaban sobre el terreno, nos llevó a la conclusión de que los agentes externos probablemente habían llegado con las mejores intenciones, pero en algunos casos no habían podido entender las verdaderas necesidades de la población o cooperar eficazmente entre sí o con las instituciones locales. En ocasiones, los agentes externos por sí solos quizá no tengan todos los medios necesarios para la reconstrucción de las instituciones en un Estado arrasado por la guerra. Las iniciativas de consolidación de la paz arraigadas a nivel nacional están inextricablemente unidas a su legitimidad y su sostenibilidad. Los agentes nacionales tienen que ser parte del fruto temprano de la paz.

Consideramos que el principal requisito de las operaciones de mantenimiento de la paz en general es que sean sostenibles. Como menciona el Secretario General en su informe, las operaciones de paz no son remedios rápidos. Puede haber algunas oportunidades tempranas durante las cuales podría lograrse la paz, pero también hay una serie de pequeños pasos prácticos y tareas, la llamada vida diaria de una operación de paz, que precisan toda nuestra atención.

Tenemos que basarnos en los éxitos y los logros tempranos sobre el terreno; no tenemos derecho a desalentarnos por los obstáculos y los reveses, que serán inevitables. Del mismo modo, creemos que el fomento de la capacidad es crucial y que probablemente sea la cuestión fundamental de la consolidación de la paz. También debemos tener en cuenta la cuestión inevitable de los saboteadores, contra los que tenemos que luchar con paciencia y resistencia.

Croacia considera que el elemento central de las iniciativas internacionales de consolidación de la paz sigue encontrándose en el sistema de las Naciones Unidas, sobre todo en la Comisión de Consolidación de la Paz, que, junto con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, es el mecanismo clave para velar por una mayor coherencia de las iniciativas internacionales, sobre todo en relación con una de las cuestiones clave, a saber, la financiación sostenible de la consolidación de la paz. Como principal órgano para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad está en

buenas condiciones para ofrecer sugerencias para la consolidación de la paz integrada y para servir de guía en las situaciones que constan en su programa.

Aunque se espera cada vez más que las Naciones Unidas desempeñen un papel rector sobre el terreno, con frecuencia la Organización no es más que uno de los agentes en el lugar. En el informe se señala debidamente la necesidad de crear alianzas estratégicas, sobre todo con el Banco Mundial. Esas alianzas deben basarse en el reconocimiento de las ventajas comparativas clave que ofrecen los diversos agentes a los niveles internacional, regional y subregional, e integrar las esferas de la consolidación y el mantenimiento de la paz y el desarrollo. A su vez, eso pone de relieve la necesidad de una mayor claridad al esbozar el papel y las responsabilidades de diversos agentes, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, y la necesidad de contar con mandatos perfectamente definidos que sean complementarios, factibles y se refuercen entre sí.

Croacia agradece al Secretario General que haya presentado un programa de acción concreto encaminado a mejorar la capacidad de respuesta de las Naciones Unidas justo después del conflicto, basado en un liderazgo efectivo, una mayor coordinación y rendición de cuentas, así como un despliegue civil y una financiación predecibles. Apoyamos el programa y, en particular, sus recomendaciones encaminadas a reforzar un liderazgo de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el terreno, que sea eficaz y asuma su responsabilidad, así como las recomendaciones tendientes a promover una planificación integrada y una valoración común y la consolidación estratégica de los programas que compiten entre sí.

En todo momento, los agentes locales y el desarrollo de sus capacidades tienen que estar en el centro del proceso. Para cumplir con las prioridades de la consolidación de la paz, las Naciones Unidas tienen que ocuparse del despliegue de expertos civiles, y nos complacen las medidas propuestas por el Secretario General a fin de ampliar y mejorar las capacidades existentes. También reconocemos que el éxito depende fundamentalmente de que haya mecanismos fiables de financiación y apoyo.

Croacia cree que el texto del proyecto de declaración de la Presidencia que adoptaremos hoy refleja los principales mensajes de este debate, y cuenta con nuestro apoyo. Consideramos que los esfuerzos encaminados a mejorar la capacidad de respuesta después de los conflictos mediante la adopción de un método más coherente, eficaz y centrado forman parte de un esfuerzo más amplio encaminado a aumentar la capacidad de las Naciones Unidas para cumplir en la mayor medida posible con su función en la prevención de los conflictos y el establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz de forma integrada y coherente.

Sr. Urbina (Costa Rica): Quiero empezar agradeciendo la presentación del informe, que hizo el Secretario General, sobre la consolidación de la paz. Igualmente, quiero agradecer su presencia, así como la participación en nuestro debate de Lord Malloch-Brown, el Embajador Muñoz, Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, y los Sres. Ryan y McKechnie, cuyas contribuciones agradecemos.

Costa Rica cree que la consolidación de la paz no es un ingrediente que debamos evocar en el momento de preparar el final de una operación de mantenimiento de la paz. Es más bien un propósito que debe estar presente en el momento de preparar una intervención de las Naciones Unidas, tal como ha sido reiterado hoy. Abogamos por que la comunidad internacional integre este aspecto desde las etapas más temprana de las misiones de mantenimiento de la paz. Si la comunidad internacional, liderada por el sistema de las Naciones Unidas, actúa con rapidez, coherencia y eficacia, aumentará significativamente las posibilidades de construir la paz y de sentar las bases para el desarrollo sostenible.

En todo momento, debemos tener presente que la consolidación de la paz es primordialmente una responsabilidad nacional que exige, desde luego, la participación protagónica de los agentes nacionales para la construcción de una paz sostenible y duradera. Consecuentemente, la consolidación de la paz debe tener como eje la construcción de capacidades nacionales. El fortalecimiento de la autoridad para que ésta ejerza su responsabilidad, ofrece un fundamento sobre el cual, una sociedad puede construir la convivencia, la reconciliación, la tolerancia y generar su proyecto común como nación.

Sin embargo, esa responsabilidad es también una responsabilidad compartida en la que la comunidad internacional debe aportar un apoyo activo, como lo ha señalado el Secretario General, bajo un liderazgo internacional bien establecido, capaz de coordinar un

esfuerzo coherente en el marco de una estrategia común que produzca resultados sólidos y creíbles.

Las Naciones Unidas deben ofrecer una respuesta rápida y eficaz a los países devastados por un conflicto, lo cual exige la ampliación de las capacidades nacionales existentes y un despliegue robusto, capaz de respaldar los esfuerzos nacionales en las más variadas tareas. Con cierta frecuencia el esfuerzo de la comunidad internacional se centra en la obligada presencia de fuerzas cuyo objetivo es poner fin a la violencia. Costa Rica cree que es necesario ampliar el contingente de expertos civiles internacionales disponibles para apoyar las más variadas necesidades de fomento de capacidades nacionales en todas las fases de la intervención.

La pobreza y la desigualdad económica y social, son una amenaza para la sostenibilidad de los logros alcanzados mediante las operaciones de paz. Combatir esas amenazas demanda la promoción del crecimiento económico y la equidad. La reactivación de la economía es esencial, como lo es la pronta creación de empleos, en especial para jóvenes y excombatientes desmovilizados.

En esas tareas, las mujeres juegan un papel preponderante, toda vez que han sido, en la mayoría de los casos, las principales víctimas de los conflictos y su concurso es clave en la reactivación de la economía y en los procesos de reconciliación y construcción de la paz. Las Naciones Unidas deben hacer todo lo que esté a su alcance para protegerlas a ellas y proteger a sus hijos en las etapas de conflicto y para promover su participación activa a las tareas vinculadas a la construcción y consolidación de la paz.

El tema de la sostenibilidad de la paz, vinculada al crecimiento económico, no tendrá el éxito buscado a menos que también se tenga en mente la equidad. Las políticas públicas y las prácticas éticas que fomenten la igualdad de oportunidades dando acceso a servicios básicos del Estado como la educación y la salud, son fundamentos para que surjan tempranamente los réditos de la paz en el proceso. Adicionalmente, hay un lugar importante para la cooperación en materia de desarrollo, una cooperación que debe jugar un papel relevante en la prevención de los conflictos y en la construcción de la paz, así como en la creación de las bases del desarrollo sostenible.

La reducción de los gastos militares es una de las formas más eficaces de impulsar el desarrollo socioeconómico. Costa Rica es un claro ejemplo de ello. El haber reorientado el gasto militar a sectores de impacto social ha dado a mi país frutos que son visibles incluso para los más incrédulos y garantiza a la población niveles de desarrollo humano relativamente elevados, a la vez que acrecienta nuestro aporte a la paz y la estabilidad regional. Si la intervención de la comunidad internacional promueve y estimula la decisión de los países en situaciones posteriores a los conflictos, de moderar su gasto militar, de invertir cada vez más en salud, educación y vivienda y cada vez menos en armas y soldados, esa acción abrirá, sin lugar a dudas, más oportunidades de alcanzar mayores dividendos de paz.

Quiero finalizar aprovechando esta ocasión para encomiar la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y de la Oficina de Apoyo a dicha Comisión. Consideramos muy valiosa la asesoría que ambas podrían prestar en ocasión de la elaboración de mandatos de misiones de paz que autoriza este Consejo. Asimismo, agradecemos al Secretario General su compromiso con este tema, así como su informe, que representa, a nuestro criterio, un progreso considerable en torno a los procesos de consolidación de la paz y constituye, con su plan de acción, el inicio de la puesta en práctica de iniciativas que fomentan la paz. Entendida esta última, no sólo como la ausencia de conflicto, sino como una paz duradera y sostenible basada en la reconciliación, la convivencia y la tolerancia, y orientada alrededor de un proyecto compartido de país que erradique las causas y los incentivos del conflicto.

Quiero manifestarle, Sr. Presidente, el agradecimiento y el apoyo de mi país en cuanto a la labor de preparación de la declaración Presidencial que la delegación de Uganda ha propuesto para coronar este debate.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber viajado especialmente a Nueva York para presidir nuestra sesión de hoy. Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General (S/2009/304), a quien deseo agradecer su presencia y su exposición. También doy las gracias al Embajador Muñoz y al Sr. McKechnie por sus respectivas exposiciones informativas.

La consolidación de la paz es un concepto nuevo que apareció al terminar la guerra fría. En 1992, el ex Secretario General Boutros Boutros-Ghali, en Un

Programa de Paz (S/24111), introdujo por primera vez el concepto de la consolidación de la paz. Ello marcó un nuevo hito en el sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas después del establecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz. La introducción del concepto de la consolidación de la paz demuestra que la comunidad internacional ha tomado conciencia de que el fin de un conflicto no tiene necesariamente que significar la llegada de la paz. La consolidación de la paz en situaciones posteriores a los conflictos es de gran importancia para el logro de paz y seguridad duraderas en los países que salen de conflictos.

En el último decenio, e incluso antes, las Naciones Unidas han desempeñado un importantísimo papel en la consolidación de la paz en situaciones posteriores a conflictos. En el desempeño de esas actividades las Naciones Unidas han logrado notables éxitos a la vez que han acumulado una rica experiencia. La creación en 2005 de la Comisión de Consolidación de la Paz, fue un importante avance en la consolidación de la paz.

Sin embargo, en materia de consolidación de la paz las Naciones Unidas tienen también ante sí muchos desafíos. Por ejemplo, en ciertas circunstancias, no se reconoce plenamente la titularidad nacional, la intervención para la consolidación de la paz en situaciones posteriores a conflictos no resulta oportuna, las contribuciones financieras no son las adecuadas y la coordinación multilateral y bilateral es insuficiente.

China apoya los esfuerzos dirigidos a seguir fortaleciendo la capacidad y el papel principal de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz, así como la coordinación y la coherencia de las actividades en ese ámbito.

Deseo hacer las cuatro siguientes observaciones. En primer lugar, el respeto de la titularidad nacional es el principio cardinal de la consolidación de la paz después de los conflictos. La tarea primordial de la consolidación de la paz es restablecer los mecanismos de gobernanza de las naciones afectadas. Las naciones involucradas y sus dirigentes políticos deberían colocar los intereses nacionales por encima de todo lo demás. Deberían respetar y aplicar eficazmente los acuerdos de paz y resolver sus diferencias mediante el diálogo y las consultas, sobre la base del compromiso con la reconciliación nacional, la reconstrucción democrática y la rehabilitación económica y el desarrollo.

Cuando la comunidad internacional participa en los esfuerzos de consolidación de la paz, debe escuchar las opiniones de los gobiernos y de los pueblos de los países involucrados y respetar plenamente las tradiciones políticas, culturales, jurídicas y religiosas de los países afectados. Las estrategias de asistencia internacional se deben diseñar para las necesidades específicas de los países afectados y deben tener en cuenta a cabalidad las prioridades establecidas por dichos países.

Para la consolidación de la paz no es posible tener normas únicas, iguales para todos. Una estrategia de consolidación de la paz debe ser diseñada para las condiciones específicas del país afectado. Se debe prestar atención al mejoramiento del fomento de la capacidad y a la capacitación del personal durante la ejecución de los procesos de consolidación de la paz. Se debe dar prioridad al personal existente y a la pericia de los países afectados.

En segundo lugar, la financiación adecuada es una garantía fundamental de la consolidación de la paz después de los conflictos. Los países que salen de conflictos se encuentran en su mayor parte desgarrados por la guerra y en estado caótico, con inadecuadas gobernanza y capacidades de desarrollo. Es indispensable que la comunidad internacional brinde apoyo y asistencia con carácter urgente y oportuno. El Fondo para la Consolidación de la Paz y otros donantes bilaterales y multilaterales han desempeñado un importante papel y han proporcionado muchos recursos, pero siguen siendo incapaces de satisfacer las necesidades genuinas. China apoya que se mejore el funcionamiento del Fondo para la Consolidación de la Paz, agilizando desembolsos y fortaleciendo la evaluación de resultados y la rendición de cuentas.

El Secretario General ha recomendado que, a la luz de las necesidades especiales de los países interesados, los donantes deberían transformar lo que piensan de la asistencia para generar un modelo flexible y rápido de asistencia con financiación predecible y que deberían considerar la creación de canales innovadores de su financiación tales como los fondos específicos por país. Esas recomendaciones ameritan ser examinadas detalladamente.

En tercer lugar, son necesarias actividades coordinadas en diversas etapas del establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz para generar una paz duradera para los países afectados. Hoy, los

conflictos en el mundo son cada vez más complejos y diversos. Los objetivos de la consolidación de la paz necesitan una estrategia sistemática e integrada. La consolidación de la paz debería tenerse en cuenta desde la etapa del establecimiento de la paz. Solamente cuando la situación de la seguridad ha sido estabilizada, cuando ocupa su sitio un gobierno altamente representativo y cuando se promueve la reconciliación nacional, puede existir el entorno para la reconstrucción económica y la rehabilitación. Solamente cuando la reconstrucción económica y la rehabilitación son posibles, puede la población compartir los dividendos de la paz y puede sentarse el proceso de paz sobre cimientos políticos sólidos. La justicia y el estado de derecho constituyen las condiciones necesarias para la estabilidad y el desarrollo de países y regiones que salen de un conflicto.

En cuarto lugar, la fortalecida coordinación y coherencia entre las instituciones multilaterales y los países donantes es un canal importante para generar sinergias dentro de la comunidad internacional sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Las Naciones Unidas deben continuar desempeñando un papel principal en el ámbito de la consolidación de la paz y deben establecer y coordinar relaciones estables y coordinadas con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otros aliados internacionales, así como consolidar plenamente los recursos de asistencia de los diversos fondos. Los organismos y entidades de las Naciones Unidas deben tener una clara división de responsabilidades para fortalecer la cooperación. La Comisión de Consolidación de la Paz, en su condición de órgano principal para la coordinación de los empeños de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, debe desempeñar un papel primordial en la coordinación de los esfuerzos internacionales de consolidación de la paz.

En la actualidad, África no es solamente un continente importante para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sino también el punto de coordinación de los esfuerzos de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. La comunidad internacional debería fortalecer su asistencia para la consolidación de la paz en África a fin de ayudar a los países afectados a fortalecer sus capacidades para la consolidación de la paz, la rehabilitación y la reconstrucción.

China apoya que la Unión Africana desempeñe un papel preponderante en los esfuerzos de consolidación de la paz. Instamos a la comunidad internacional a continuar prestando asistencia al África para ayudar a sus países a salir de los conflictos y la turbulencia y lograr la estabilidad y el desarrollo.

El fracaso o el éxito de los esfuerzos de consolidación de la paz en África será la prueba de fuego para los mecanismos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Esperamos que el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el Secretario General y otros órganos y entidades pertinentes se esfuercen conjuntamente por ampliar sin cesar la capacidad de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, así como que hagan contribuciones positivas al mantenimiento de la paz mundial.

Sr. Çorman (Turquía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame sumarme a los oradores anteriores para darle la bienvenida y felicitar a la Presidencia de Uganda por organizar esta oportuna sesión sobre la consolidación de la paz después de los conflictos y elaborar el proyecto de declaración de la Presidencia, el cual apoyamos plenamente. También quiero dar las gracias al Secretario General por su sustantivo informe (S/2009/304) y su presentación, que incluyeron valiosas evaluaciones y recomendaciones sobre la forma de llevar a cabo las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con la consolidación de la paz después de los conflictos. Asimismo, deseo dar las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, a la Administradora Auxiliar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al representante del Banco Mundial por sus valiosas contribuciones.

Trataré de no repetir lo que se ha dicho en torno a esta mesa con relación al informe del Secretario General. En breve, apoyamos los esfuerzos del Secretario General por racionalizar la respuesta de las Naciones Unidas inmediatamente después de los conflictos y compartimos sus ideas con respecto al camino a seguir. Sin embargo, quiero recalcar y reiterar algunas cuestiones que consideramos particularmente importantes.

Como demuestra la experiencia, ganar la paz es a menudo más difícil que ganar la guerra. Los procesos de paz son a menudo frágiles en sus etapas tempranas y la recaída en el conflicto plantea una amenaza aún

mayor. Así, el riesgo de fracasar es muy alto si no se apoya la paz desde el primer día. En ese sentido, los dos primeros años después de finalizado un conflicto son quizás el período más crítico, durante el cual o bien se siembran las semillas de una paz duradera o se cae en un callejón sin salida, aunque se tengan buenas intenciones.

Es un hecho también que los resultados tangibles en ese período sólo se pueden alcanzar si se atienden de manera integral las consideraciones políticas, sociales, humanitarias y económicas, así como las necesidades de seguridad. En ese contexto y como se señaló en el debate temático, celebrado el 29 de junio bajo la Presidencia de Turquía del Consejo, el mantenimiento y la consolidación de la paz son partes indisolubles, integrantes de un todo, y sólo se puede lograr el éxito si las tratamos como tales.

En el ámbito de la consolidación de la paz, las Naciones Unidas sin duda tienen un papel importante que desempeñar. Hay grandes posibilidades de mejorar la respuesta de las Naciones Unidas a las situaciones después de los conflictos, incluso, ante todo, adoptando las medidas necesarias para garantizar que todo el sistema de las Naciones Unidas actúe al unísono hacia un único grupo de objetivos y unidos en la acción. Se pueden alcanzar resultados rápidos y eficaces sólo a través de esa sinergia de esfuerzos. Por consiguiente, acogemos con beneplácito y respaldamos las recomendaciones del Secretario General con ese fin.

A pesar de su principal responsabilidad de dirección, debo decir que las Naciones Unidas no son el único agente que puede cambiar la situación sobre el terreno inmediatamente después de un conflicto. En efecto, habida cuenta de los numerosos y polifacéticos problemas, la consolidación de la paz eficaz requiere de un apoyo internacional mucho más amplio. Por ello, la coherencia y la coordinación de los esfuerzos internacionales son clave para ayudar a los países a que tengan éxito en sus esfuerzos por elaborar y aplicar una hoja de ruta viable hacia la paz. De hecho, según señaló el Secretario General,

> "Las autoridades nacionales, el sistema de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales podemos causar un efecto colectivo mucho mayor y más rápidamente si elaboramos de forma concertada una estrategia temprana en la que se definan y se ordenen las prioridades y articulamos las actividades y los recursos en torno a ella" (*S/2009/304, párr. 6*)

En otras palabras, la estrategia para consolidar la paz debería elaborarse lo antes posible, debería abarcar todos los aspectos de las necesidades de la situación después del conflicto, tiene que basarse en la visión común de los asociados nacionales e internacionales por igual y debe contar con un buen respaldo de los recursos financieros y de los conocimientos técnicos especializados.

Además, la fijación de prioridades debe reflejar las condiciones y necesidades singulares del país, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de experiencias anteriores y ajustándose a las capacidades existentes de que se disponen para la tarea que se debe realizar. Los conocimientos especializados y la experiencia acumulada del Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en particular, pueden ser sumamente útiles para guiar la recuperación y la reconstrucción después de los conflictos. Consideramos también que la Comisión de Consolidación de la Paz que avanza rápidamente podría y debería desempeñar una función importante para promover un enfoque integrado a la consolidación de la paz. Por consiguiente, aguardamos con interés el examen que se realizará en 2010 para seguir aumentando su capacidad y eficacia.

Habida cuenta de lo anterior, apoyamos el programa de cinco puntos establecido por el Secretario General para facilitar una respuesta temprana y más coherente de toda la comunidad internacional que refleje todos esos elementos fundamentales. En particular, apoyamos firmemente la opinión de que el fomento de la capacidad nacional, garantizando por lo tanto la titularidad nacional, es una prioridad indispensable y tiene que tenerse en cuenta desde el inicio como elemento fundamental de todos los esfuerzos de consolidación de la paz.

De hecho, tenemos que aprovechar las oportunidades bastantes limitadas que existen inmediatamente después de los conflictos respondiendo con rapidez y eficacia para respaldar el desarrollo de las capacidades nacionales en todos los ámbitos, desde la seguridad hasta el estado de derecho, desde la reconciliación nacional hasta los procesos electorales, y desde los servicios socioeconómicos básicos hasta el regreso de los refugiados y los desplazados internos.

Conscientes de la importancia que reviste la prestación de asistencia sustancial en esos ámbitos clave, Turquía sigue centrando su apoyo en las sociedades que salen de conflictos en esos elementos fundamentales. Por ejemplo, nuestras políticas y nuestros programas en el Iraq y en el Afganistán, donde seguimos realizando actividades de reconstrucción y desarrollo bastante ambiciosas, se elaboran precisamente con ese fin. El equipo de reconstrucción provincial de Turquía en Vardak, Afganistán, en particular, es un buen ejemplo de nuestro enfoque general y polifacético, dando prioridad al fomento de las capacidades nacionales.

Reconocemos también la importancia de contar con una capacidad civil que se pueda desplegar rápidamente para ayudar a alcanzar esos objetivos clave, y respaldamos las recomendaciones del Secretario General de que se amplíe el grupo de expertos civiles.

Por último, deseo abordar la cuestión de la financiación. Para que haya mejores prácticas de consolidación de la paz, es necesario contar con una mejor financiación. Por ello, reconocemos la necesidad de contar con una financiación más flexible y previsible para los esfuerzos de consolidación de la paz después de los conflictos. En ese contexto, el Fondo para la Consolidación de la Paz es un buen ejemplo. Turquía asume plenamente sus compromisos con el Fondo y contribuye con él sin reservas. Estamos también de acuerdo con las observaciones del Secretario General en el sentido de que se deberían utilizar más los fondos fiduciarios de donantes múltiples a nivel de país y que se debería mejorar aún más la asociación entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

Antes de concluir, deseo subrayar una vez más el constante compromiso de Turquía de respaldar el aumento de los esfuerzos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas de todas las maneras posibles, así como nuestra decisión de ayudar a garantizar una respuesta internacional bien coordinada inmediatamente después de los conflictos, que represente una oportunidad importante para crear y mantener la paz. Como dijo el Embajador Muñoz, ya ha llegado el momento de pasar del dicho al hecho, y Turquía está dispuesta a cumplir la parte que le corresponde en ese empeño.

Sr. Dabbashi (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Me complace verlo presidir esta importante sesión. Su hermano país inició esta iniciativa sensata y oportuna y le estamos sinceramente agradecidos por ello. Damos las gracias asimismo al Secretario General por habernos presentado su valioso informe (S/2009/304), y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Banco Mundial por sus importantes contribuciones.

Durante los últimos dos decenios, las Naciones Unidas han trabajo muchísimo para prevenir y resolver los conflictos y para mantener y consolidar la paz. Si bien la Organización cuenta con varios logros en este ámbito, los esfuerzos por garantizar la estabilidad y la recuperación económica, en particular después de una cesación del fuego o de la firma de acuerdos de paz, sigue enfrentando numerosos desafíos. Es necesario que se realice un estudio exhaustivo para superar las dificultades y las deficiencias y determinar la forma más expedita de poner fin a un conflicto, recobrar la confianza entre los distintos sectores de una sociedad afectada, y ejecutar programas para promover la recuperación económica y el desarrollo sostenible.

En su informe, el Secretario General define los objetivos más importantes y apremiantes para la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Entre ellos figuran brindar una seguridad básica, obtener dividendos de paz, fortalecer y fomentar la confianza en el proceso político, y fortalecer la capacidad nacional fundamental para llevar a cabo los esfuerzos de consolidación de la paz. No creo que alguien pueda oponerse a esos objetivos, pero el gran desafío es cómo dar respuesta de manera eficaz a esos objetivos prioritarios.

En su informe, el Secretario General propone un plan de respuesta rápida de las Naciones Unidas y de otros interlocutores a fin de responder a los desafíos siguientes: en primer lugar, garantizar el despliegue rápido de equipos de las Naciones Unidas más eficaces y que estén dotados de una estructura más sólida; en segundo lugar, establecer prioridades y velar por que se disponga de recursos para aplicarlas; en tercer lugar, prestar el apoyo de las Naciones Unidas a la titularidad nacional y al desarrollo de la capacidad nacional desde el comienzo; en cuarto lugar, fortalecer y racionalizar la capacidad de las Naciones Unidas para definir el personal, los conocimientos especializados y los recursos que pueden desplegarse de inmediato en el entorno de la consolidación de la paz después de los conflictos; y en quinto lugar, trabajar de consuno con los donantes a fin de que los mecanismos de

financiación funcionen con más rapidez y flexibilidad, y sean más tolerantes al riesgo y estén mejor armonizados.

Damos las gracias al Secretario General así como a otros departamentos de las Naciones Unidas por haber presentado estos elementos. No obstante, consideramos que es obvio que cada uno de esos elementos enfrenta una serie de retos, que exigirán una mayor eficacia, pese a los enormes esfuerzos que han desplegado la Secretaría y los Estados Miembros en los últimos años. Quisiera centrarme en los dos retos más importantes, que a mi juicio son fundamentales para forjar y consolidar la paz. Estos dos retos son el fomento de la capacidad y la financiación.

Como todos sabemos, a raíz de un conflicto, las instituciones de un Estado quedan desmanteladas. El país carece de capacidad y de conocimientos especializados sobre el terreno. El sistema financiero es totalmente ineficaz. Las fuentes de financiación no están garantizadas. Estas condiciones hacen que los gobiernos nacionales no puedan cumplir su misión.

Por consiguiente, no hay duda de que la primera prioridad de la consolidación de la paz es formar un sistema político estable. Ello exige fomentar y desarrollar las capacidades fundamentales del Estado para que éste pueda restablecer su legitimidad y prestar los servicios básicos a sus ciudadanos. Esto promoverá la recuperación económica y fortalecerá el mercado laboral. Por ello, apoyamos la opinión de que el fomento de esa capacidad debe ser un elemento primordial de todo esfuerzo en pro de la consolidación de la paz desde el propio comienzo. Creemos que esa capacidad debe basarse ante todo en los conocimientos especializados disponibles a nivel local, y luego, en los conocimientos especializados que proporcionen los países que comparten la misma cultura, así como las organizaciones regionales y subregionales, siempre que sea posible.

Las principales organizaciones internacionales deben beneficiarse plenamente de las capacidades locales del país de que se trate. Debemos evitar la utilización excesiva del personal internacional para no socavar las oportunidades de empleo en el país en cuestión. Hay dos sectores donde es importante fortalecer la capacidad de consolidación de la paz después del conflicto, a saber, el sector de la seguridad y el sector de las finanzas.

El primero está vinculado a la estabilidad, la seguridad y la justicia, que son fundamentales para restablecer la confianza ciudadana en su Gobierno y convencerla de que la paz tiene sus dividendos. El segundo sector está obviamente relacionado con los ingresos del Estado y a su gestión en este sentido. Si no hay un sistema financiero o un sistema tributario eficaces, el Estado no estará en condiciones de cumplir con sus obligaciones ni de prestar los servicios básicos a sus ciudadanos, y corre el riesgo de inestabilidad social y de una reanudación del conflicto.

Los esfuerzos de reconstrucción tropiezan con una serie de obstáculos debido a una financiación limitada, que se canaliza a través de mecanismos débiles y a menudo inadecuados. Por tanto, es preciso encontrar la manera de hacer que la financiación sea flexible, previsible y rápida, así como suficiente y oportuna. Abrigamos la esperanza de que el Acuerdo Marco de colaboración entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial proporcione una gestión eficaz de la financiación de donantes múltiples y facilite el aprovechamiento de esa financiación.

También esperamos que la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñe una función mayor para encontrar formas innovadoras de obtener financiación para la consolidación de la paz y alentar a los donantes a que proporcionen una financiación más rápida, flexible y tolerante. Creemos que el Fondo para la Consolidación de la Paz puede contribuir más a corregir las disparidades entre la financiación prometida y la financiación disponible.

Aplaudimos el plan de trabajo propuesto por el Secretario General con respecto a la respuesta de las Naciones Unidas en la etapa inicial posterior al conflicto. Reafirmamos la importancia de la función que deben desempeñar los representantes del Secretario General sobre el terreno para reunir a todos los agentes influyentes inmediatamente a raíz de un conflicto, para poder adoptar estrategias y planes de acción que se basen en un enfoque nacional y en tareas prioritarias y delimitadas. También se debe proporcionar financiación desde el inicio.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Agradecemos sobremanera el hecho de que usted presida esta importante sesión. Queremos expresar nuestro agradecimiento a la presidencia ugandesa del Consejo de Seguridad por haber organizado este debate.

Permítame también dar las gracias al Secretario General por la importante presentación que hizo en el día de hoy. Asimismo, damos la bienvenida al Embajador Muñoz, Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, así como a los representantes del Banco Mundial y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por sus contribuciones.

Austria se adhiere a la declaración que pronunciará el representante de Suecia en nombre de la Unión Europea posteriormente en esta sesión.

Quisiera decir que aprovechar la oportunidad inmediatamente a raíz de un conflicto es una inversión decisiva para poder sentar la base de la paz y la estabilidad a largo plazo. Coincidimos con el Secretario General en el sentido de que es indispensable que la comunidad internacional garantice que exista una perspectiva de consolidación de la paz desde los primeros días tras la cesación de un conflicto. Los esfuerzos de consolidación de la paz deben desplegarse y recibir apoyo desde las primeras etapas hacia delante, y como expresó el representante del Japón y otros, deben ir de la mano del posible despliegue de misiones integradas de mantenimiento de la paz.

A fin de que las medidas de consolidación de la paz resulten fructíferas, la titularidad nacional debe ser el núcleo de todos los esfuerzos. Por tanto, todos los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz deben basarse en las capacidades nacionales existentes, como ya dijo el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y, al mismo tiempo, deben contribuir al despliegue de capacidades. A nuestro juicio, ello también debe incluir la definición de oportunidades para la participación del sector privado local. Permítaseme añadir que el compromiso del sector privado también puede ser útil para las adquisiciones destinadas a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La protección de los civiles y los programas eficaces para el desarme, así como la desmovilización y la reinserción, deben ser prioridades clave en la fase inmediatamente posterior al fin de un conflicto. Debe hacerse hincapié claramente en la reinserción a largo plazo de los excombatientes y en el fortalecimiento del estado de derecho y de la reforma institucional, incluida la reforma del sector de la seguridad. Debe emprenderse la adopción de medidas de consolidación de la paz a corto plazo con miras a la consolidación de la paz a largo plazo. Es crucial establecer y apoyar mecanismos de justicia y reconciliación efectivos e independientes. Ello contribuirá a la justicia, la paz y la reconciliación a largo plazo en las sociedades arrasadas por la guerra, y por consiguiente ayudará a minimizar el riesgo de violaciones en el futuro.

Austria cree que la paz únicamente puede consolidarse si se incluye a todos los agentes pertinentes. Por consiguiente, también quisiera decir que apoyo lo que ha dicho el representante de los Estados Unidos. Tenemos que reconocer el papel vital de las mujeres para la recuperación de las sociedades después de los conflictos. Las mujeres tienen conocimientos concretos de las necesidades de sus sociedades, y por ello debe potenciarse su participación en las iniciativas de consolidación de la paz y velarse por que se destinen fondos que tomen en cuenta la perspectiva de género.

Se precisa mayor grado de coordinación, no sólo dentro del sistema de las Naciones Unidas sino también con otros asociados internacionales, para evitar la duplicación y velar por la eficacia de las iniciativas de consolidación de la paz. Es esencial aprovechar al máximo a los asociados con ventajas comparativas sobre el terreno. Evidentemente, eso es especialmente cierto en el caso de las organizaciones regionales y subregionales. Por ese motivo, tenemos que intensificar la cooperación con ellas.

Asimismo, Austria apoya la recomendación del Secretario General de aumentar la autoridad de los funcionarios superiores de las Naciones Unidas sobre el terreno como medio para aumentar la rendición de cuentas.

A Austria también le complace el papel crucial de la Comisión de Consolidación de la Paz en cuanto a atender a las necesidades de los países después de los conflictos. Quisiéramos subrayar la necesidad de lograr la participación de la Comisión de Consolidación de la Paz desde un principio. Mediante la promoción de un criterio coherente e integrado que destaque los principios de titularidad nacional y cooperación regional, la Comisión presta un apoyo valioso a la consolidación democrática a largo plazo y el desarrollo económico sostenible. Por consiguiente, es la más idónea para desarrollar un consenso internacional en torno a la consolidación de la paz, que es necesario para salvar la brecha entre la estabilización temprana y las iniciativas encaminadas a la recuperación y una

planificación para el desarrollo a más largo plazo. Consideramos importantísimo seguir trabajando en los logros de la Comisión y esperamos que se perfeccionen sus métodos de trabajo y sus herramientas en el contexto del examen de 2010.

Para subrayar nuestro compromiso con los trabajos de la Comisión de Consolidación de la Paz, Austria pidió recientemente su ingreso en la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona. El Secretario General ha mencionado que Sierra Leona es una muestra de la cooperación y la sinergia entre los agentes de las Naciones Unidas sobre el terreno en el marco de la consolidación de la paz. Por consiguiente, nos complace que nuestra petición haya sido aprobada por la Comisión. Contribuiremos activamente a su trabajo.

Por último, quisiera dar las gracias a la Presidencia ugandesa del Consejo de Seguridad por haber preparado el proyecto de declaración de la Presidencia, así como asegurarle nuestro pleno apoyo.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera darle la bienvenida y agradecerle que nos haya brindado esta oportunidad de ocuparnos de la importante cuestión de la consolidación de la paz, que es el tema del informe del Secretario General (S/2009/304). Antes de entrar de lleno en el tema, quisiera manifestar mi agrado por la importante declaración del Secretario General y las de los invitados especiales.

Acogemos con beneplácito las conclusiones del informe del Secretario General que, recordemos, fue solicitado explícitamente por el Consejo de Seguridad al término del debate de 20 de mayo de 2008 sobre el mismo tema. Todo el mundo está de acuerdo en que el período inmediatamente posterior al conflicto es una fase decisiva para que el proceso de consolidación de la paz disfrute de todas las posibilidades de éxito, siempre y cuando se cuente con el compromiso, primero de los agentes nacionales —que son los principales responsables de la materia— y posteriormente de la comunidad internacional.

Es un hecho que, para ser viable, el proceso de consolidación de la paz debe estar sujeto de antemano a la titularidad nacional, sobre todo a través del compromiso político consecuente de todos los sectores de la sociedad, principalmente de los grupos más marginados y vulnerables. No obstante, sigue siendo indispensable que esta dinámica nacional vaya acompañada de un esfuerzo de la comunidad internacional para prestar su apoyo, a fin de que puedan superarse, sobre todo, los desafíos que son la seguridad y la recuperación socioeconómica, así como la reactivación de las instituciones del estado de derecho, que no pueden dejarse únicamente a cargo de los países que están superando un conflicto.

Por consiguiente, compartimos las opiniones del Secretario General, que insiste en que la comunidad internacional tiene el deber ineludible de ofrecer una respuesta adecuada, rápida y eficaz en esferas prioritarias como la seguridad, los servicios sociales básicos, el restablecimiento de la autoridad del Estado, así como la reactivación económica, y que debe hacerlo reforzando las capacidades locales, nacionales, regionales e internacionales disponibles sobre el terreno y apoyándose en ellas. Ante todo, mediante una clara identificación de las necesidades específicas y prioritarias del país, hay que dar las respuestas pertinentes a las causas del conflicto para evitar la reanudación de las hostilidades.

Habida cuenta de sus conocimientos en cuanto a la situación sobre el terreno, la participación de los agentes regionales y subregionales también es importantísima para el éxito del proceso de consolidación de la paz. Así ha sido en los casos de la participación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en el proceso de consolidación de la paz en Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona, y de la Comunidad Económica de África Central en relación con la República Centroafricana, y de la consolidación de la paz en Burundi, que dirigieron con éxito Uganda y Sudáfrica.

Las Naciones Unidas tienen que tener un papel preponderante en esa interacción. En particular, quisiéramos subrayar la necesidad de proseguir los esfuerzos encaminados a mejorar la coordinación y la coherencia de las actividades de las Naciones Unidas para llegar a una definición clara de las responsabilidades y hacer más previsible el apoyo internacional.

También hacemos nuestra la recomendación del Secretario General, que preconiza el establecimiento de un programa encaminado a reforzar la intervención de las Naciones Unidas y facilitar la de otros agentes haciéndola más coherente y rápida. En última instancia, el objetivo es desarrollar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas de ofrecer

competencias y personal que se puedan desplegar rápidamente sobre el terreno para responder a las necesidades prioritarias de los países que están superando un conflicto.

Por otra parte, aplaudimos la importante función de la Comisión de Consolidación de la Paz como marco por excelencia de la coordinación de la acción de la comunidad internacional en la esfera de la consolidación de la paz, así como los esfuerzos que hace la Comisión para atender a las peticiones de los países que están superando un conflicto, sobre todo en cuanto a movilizar la ayuda internacional en los planos financiero, material y logístico. Por ello, aplaudimos también los compromisos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Por último, esperamos que las recomendaciones del informe del Secretario General y las contribuciones positivas derivadas de diversos debates de la Comisión de Consolidación de la Paz permitan subsanar las deficiencias de la respuesta colectiva a los desafíos que se plantean después de los conflictos. En todo caso, seguimos convencidos de que el compromiso y la continuación de los esfuerzos de todo el sistema de las Naciones Unidas, junto con los de la comunidad internacional, pueden ayudar a que los procesos de consolidación de la paz sean más fiables y eficaces para garantizar una paz efectiva y un desarrollo duradero en los países que están superando un conflicto.

Evidentemente, apoyamos el proyecto de declaración de la Presidencia que ha presentado la delegación de Uganda.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Ministro: Nos complace verlo presidir el Consejo de Seguridad. Damos las gracias al Secretario General por la preparación y presentación de su informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2009/304), un documento que amerita el más detenido examen y la mayor consideración.

Coincidimos con el enfoque que se da en el informe en cuanto al criterio que se debe seguir en lo que respecta a las actividades de consolidación de la paz. Estamos de acuerdo en que dicho criterio debe tener como base, en los países que entran en el proceso de consolidación de la paz, los principios de la titularidad nacional y del fomento de la capacidad, lo que también debe ir acompañado de una estrategia de consolidación de la paz que debe ser concebida tan pronto como se resuelva el conflicto. La tarea de las Naciones Unidas es coordinar la asistencia internacional y garantizar el aprovechamiento coherente de las sinergias y la eficacia en los esfuerzos que realizan los distintos interlocutores internacionales.

La asistencia externa a los países que salen de situaciones de un conflicto debe estar dirigida al fomento de la capacidad nacional. En el informe se presenta una descripción objetiva de las desafíos que tienen ante sí las actividades de consolidación de la paz. Con gran acierto, en el informe se abordan aspectos tales como las maneras en que la asistencia internacional resulta fragmentada e inadecuada, la división irracional del trabajo entre los distintos participantes en el proceso de consolidación de la paz, y las deficiencias de los mecanismos financieros.

El impulso para mejorar la eficacia de los esfuerzos de las Naciones Unidas en respuesta a las situaciones posteriores a los conflictos se ve entorpecido por problemas sistémicos que son abordados con gran sinceridad en el informe. Acogemos con beneplácito el hecho de que el Secretario General tenga la intención de promover las iniciativas dirigidas a fortalecer los mecanismos organizacionales y garantizar su aplicación coordinada. En el informe se dice, con toda razón, que debe haber una sola metodología para evaluar las necesidades de los países durante la etapa posterior a los conflictos y que las instituciones nacionales deben ser los protagonistas de ese proceso. Examinamos con detenimiento el programa elaborado por el Secretario General a fin de mejorar los mecanismos de respuesta en situaciones posteriores a los conflictos y consideramos que muchas de las propuestas formuladas son razonables y adecuadas.

Además de la creación de un equipo de reserva y de listas de expertos en el tema de la consolidación de la paz, es preciso utilizar y fortalecer al máximo las capacidades nacionales. Debemos alentar a los Estados Miembros, a las organizaciones regionales y a las instituciones financieras internacionales a crear listas y equipos de reserva integrados por civiles. La propuesta del Secretario General en el sentido de que esas listas deben ser elaboradas a nivel de las Naciones Unidas, a fin de crear capacidades que garanticen la rendición de cuentas y la reforma en nuestros departamentos de recursos humanos, debe ser examinada por los Estados Miembros, incluso para valorar sus consecuencias

financieras. Apoyamos la medidas dirigidas a seguir mejorando la coordinación estratégica entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial, un importante aliado de la Organización en las cuestiones relativas al fomento y a la consolidación de la paz.

La Comisión de Consolidación de la Paz desempeña un papel primordial en el sistema de consolidación de la paz. La Comisión es necesaria para coordinar las actividades internacionales en materia de consolidación de la paz, para movilizar recursos y para dar seguimiento a los progresos alcanzados en la aplicación de las estrategias nacionales. Aunque en términos generales estamos satisfechos con la experiencia acumulada hasta el momento por la Comisión, sus mecanismos y métodos de trabajo deben seguir adaptándose y mejorándose. Lamentablemente, en el informe no se le presta suficiente atención a la Comisión en sí, aun cuando ya ha llegado el momento de elaborar propuestas para mejorar su funcionamiento.

La Comisión podría participar de una manera más activa en los procesos de consolidación de la paz y en las transformaciones socioeconómicas que actualmente le han sido encargadas a muchas operaciones de mantenimiento de la paz. Tomando en cuenta la creciente complejidad y la multifuncionalidad de los actuales mandatos de mantenimiento de la paz, sería racional asignar el personal de las Naciones Unidas que participa en operaciones de mantenimiento de la paz sólo a las tareas iniciales de recuperación y reservar las capacidades de la Comisión, las organizaciones regionales, las instituciones financieras y los donantes para las siguientes fases de la consolidación de la paz en situaciones posteriores a un conflicto.

De particular importancia resulta la tarea de fortalecer las relaciones orgánicas entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad, sobre todo en lo que respecta a los programas de trabajo de ambas entidades. Por otra parte, debemos garantizar los intercambios oportunos de información entre esos órganos, así como una clara definición de la manera en que ambos órganos dividen el trabajo y se complementan entre sí. Por supuesto, esto debe hacerse paralelamente con el fortalecimiento de los vínculos entre la Comisión, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Apoyamos la resolución 63/282 de la Asamblea General relativa a la revisión del mandato del Fondo para la Consolidación de la Paz. Es importante seguir trabajando para mejorar la eficacia y la transparencia del Fondo.

Le damos las gracias a la delegación de Uganda por la preparación del proyecto de declaración de la Presidencia sobre la consolidación de la paz en el período inmediatamente posterior a los conflictos, una declaración que cuenta con todo nuestro apoyo.

Sr. Hoang Chi Trung (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo por la convocación de este importante debate temático. Deseo también dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por la presentación de su informe sobre la consolidación de la paz en el período inmediatamente posterior a los conflictos (S/2009/304).

Desde la introducción del Programa de Paz, hace 17 años, la consolidación de la paz en situaciones posteriores a los conflictos ha evolucionado para transformarse en parte integral de los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para eliminar los prolongados efectos de los conflictos y para apoyar una transición sin traumas hacia la paz y el desarrollo sostenible.

El período inmediatamente posterior a los conflictos es un período crítico para hacer frente a una gran cantidad de oportunidades, pero también a los desafíos que plantean el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes; el fortalecimiento del estado de derecho y la reforma del sector de la seguridad; el fomento del diálogo abierto y participativo; la reintegración de los refugiados y las personas internamente desplazadas; el reestablecimiento de las funciones del Gobierno; y el despegue del proceso de revitalización de la economía.

En el largo plazo, las inversiones sustantivas en la reducción de la pobreza, la erradicación del hambre, la prestación de servicios públicos esenciales, la creación de empleos, la labor en pro de la equidad social, el fomento de la capacidad institucional, y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre otras cosas, serán elementos vitales en la eliminación de las causas profundas de los conflictos y en el establecimiento de las bases para emprender esfuerzos con el propósito de edificar el país. Si esas dos prioridades son abordadas de manera oportuna, el camino hacia la paz duradera, la estabilidad y la prosperidad puede ser mucho menos accidentado.

El entorno cambiante e incierto después de los conflictos requiere un apoyo y una cooperación bien sincronizados de una plétora de organismos multilaterales y asociados interesados internacionales.

En los últimos años, las Naciones Unidas han venido trabajando de manera diligente para mejorar su eficacia y eficiencia mediante esfuerzos de reforma relacionados con los fundamentos de la paz y la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos, los asuntos humanitarios y el derecho internacional.

En el centro del sistema internacional de consolidación de la paz se encuentran la Comisión de Consolidación de la Paz, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, que han desempeñado un papel esencial como dedicados mecanismos institucionales encargados de estar atentos al tema de la consolidación de la paz, de movilizar recursos y de mejorar la coherencia, así como de atender las carencias, necesidades y prioridades críticas de los países que salen de conflictos.

Considerando que muchos conflictos tienen dimensiones transfronterizas, las organizaciones regionales y subregionales han creado un marco de apoyo para llevar sus ventajas comparativas, en términos de su mejor conocimiento de las condiciones locales, a la labor de consolidación de la paz. En estos tiempos de escasez mundial de recursos, las instituciones financieras también tiene que trabajar para sintonizar sus decisiones de financiación de manera que apoyen la asistencia inmediata y a mediano plazo en la consolidación de la paz y la recuperación.

Puesto que tienen distintos mandatos, principios rectores, estructuras de gobierno y arreglos financieros, los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados que han sido pioneros en los procesos de recuperación de países que han experimentado graves períodos de crisis, se han visto ante la abrumadora necesidad de transformarse y garantizar claridad en las funciones y responsabilidades; de asignar prioridades y dividir racionalmente el trabajo; de colaborar en los procesos de planificación y análisis; de fortalecer las asociaciones y de garantizar una mejor rendición de cuentas. Es urgente que sus esfuerzos se integren y coordinen de una manera tal que se puedan utilizar racionalmente todos los recursos disponibles. Asimismo, es preciso reducir cualquier duplicación innecesaria de funciones o competencias y mantener las economías de escala.

En ese sentido, acogemos con beneplácito y aguardamos con interés que se produzcan más resultados concretos en la aplicación del programa del Secretario General relativo al fortalecimiento y apoyo de los equipos de dirección en el terreno, a fin de fomentar desde temprano la coherencia estratégica, el fortalecimiento desde el inicio de la capacidad nacional, el mejoramiento de la habilidad para proveer capacidades de manera rápida y predecible, y el mejoramiento de la velocidad, la flexibilidad, la cantidad y la tolerancia al riesgo de la financiación después de los conflictos.

Aun con las mejores intenciones, la asistencia externa para promover y fortalecer los procesos de estabilización de la guerra a la paz serán probablemente considerados como una imposición, a menos que se sigan estrictamente los principios cardinales de respeto por la independencia, soberanía e integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y a menos que a los países anfitriones beneficiarios se les brinde amplio espacio para determinar opciones políticas y tomar decisiones en la búsqueda de sus metas y objetivos.

En su condición de dueños legítimos y de beneficiarios principales de la consolidación de la paz, las poblaciones locales deben ser potenciadas y participar en cada paso de esta empresa a largo plazo. La entrada, la aplicación y la salida de la asistencia internacional deben ser diseñadas e impulsadas para satisfacer las necesidades y prioridades específicas del país en cuestión, con el consentimiento de las partes nacionales y dentro del marco general de desarrollar y apoyarse al máximo en la titularidad nacional, la propia capacidad de recuperación y en la autosuficiencia.

A este respecto, Viet Nam deja constancia de su firme apoyo a la causa de la consolidación de la paz y está dispuesto a compartir su experiencia en el ámbito del desarrollo de capacidades y la cooperación internacional con todas las partes directamente interesadas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ebrahim Ismail Ebrahim, Viceministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica.

Sr. Ebrahim (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica desea manifestar su reconocimiento a la Presidencia de Uganda por haber organizado este importante debate. También damos las gracias al Secretario General por su informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2009/304).

Este debate da seguimiento a muchas consultas vigorosas, que buscaron generar un plan común y una estrategia para responder eficazmente a los desafíos de la consolidación de la paz después de los conflictos. La creación de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2005 como un órgano intergubernamental para asesorar a los países que salen de un conflicto fue la respuesta directa de la comunidad internacional para abordar esos desafíos.

A ese respecto, Sudáfrica acoge con beneplácito el hecho de que el informe que se encuentra ante el Consejo fue compilado en consulta con la Comisión de Consolidación de la Paz. Si bien Sudáfrica apoya iniciativas y programas que aumentan las labores de la Comisión, es importante que ésta continúe siendo fortalecida y que siga siendo el centro de coordinación de las actividades de consolidación de la paz, de conformidad con su mandato. Así, el informe del Secretario General debe ser visto como un intento de fortalecer y ampliar los mecanismos existentes dentro de las Naciones Unidas y de racionalizar los que están fuera de la Organización en un esfuerzo por responder mejor en la situación inmediatamente posterior a un conflicto.

En su informe, el Secretario General reconoce que inmediatamente después de los conflictos, al mismo tiempo que se presentan desafíos también se ofrece la oportunidad particular para que la comunidad internacional proporcione servicios básicos de seguridad, brinde a la población los dividendos de la paz, reafirme la confianza en el proceso de paz y fortalezca las capacidades nacionales fundamentales. El Secretario General también propone un programa sobre la manera en que las Naciones Unidas puedan ser fortalecidas para responder inmediatamente después de los conflictos e identifica los siguientes ámbitos de prioridades: servicios básicos de seguridad, servicios básicos de bienestar, reintegración económica y apoyo a los procesos políticos.

Sudáfrica coincide totalmente con el Secretario General en que la titularidad nacional del proceso de consolidación de la paz es esencial para fomentar la confianza y reforzar los gobiernos frágiles. Nuestra experiencia en los procesos de paz en África, como los de la República Democrática del Congo, Burundi y Côte d'Ivoire, también nos ha demostrado que un acuerdo de paz por sí solo no es suficiente para llevar estabilidad al país. La comunicación eficaz y el diálogo incluyente entre los agentes nacionales y la población civil son cruciales para fomentar la confianza en el proceso, lo cual permite que la población abrigue expectativas realistas.

En consecuencia, es importante que los agentes nacionales estén capacitados para satisfacer esas expectativas. De nuevo, la participación de Sudáfrica en los procesos de paz africanos también ha demostrado que el hecho de que no se preste la debida atención al desarrollo de la capacidad nacional puede limitar que los agentes nacionales se apropien de su proceso de recuperación.

A ese respecto, Sudáfrica quiere recalcar el papel importante que las mujeres siguen desempeñando en los esfuerzos de consolidación de la paz en sociedades que salen de un conflicto.

Sudáfrica considera que las organizaciones regionales y subregionales han sido siempre un elemento importante del sistema multilateral. Muchas de ellas con sus propias capacidades contribuyen directamente a la paz y la seguridad, de conformidad con los Capítulos VI y VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Por ejemplo, la Unión Africana, con su sistema de paz y seguridad, continúa demostrando el compromiso y el deseo de contribuir con éxito al logro de la estabilidad, la paz y las soluciones políticas en el continente. Estas organizaciones también poseen una cantidad apreciable de capacidad humana, la cual necesita ser aprovechada y utilizada de manera eficaz para aumentar las capacidades de las Naciones Unidas. La propia experiencia de Sudáfrica ha demostrado que el empleo de la pericia civil puede ser un instrumento valioso en las situaciones inmediatamente posteriores a los conflictos.

El Secretario General señala un programa de acción para la comunidad internacional con relación a ámbitos prioritarios clave, entre los cuales está el papel de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas poseen enormes ventajas comparativas, que deben ser aprovechadas para brindar liderazgo eficaz, coordinación y rendición de cuentas, particularmente en lo que se refiere a sus equipos en el país sobre el terreno.

Sudáfrica siempre ha apoyado la idea de las misiones de paz integradas habida cuenta de la interdependencia de los esfuerzos de las Naciones Unidas en los países que salen de conflictos. Consideramos que este enfoque integrado ayudará en gran medida a maximizar los efectos de las respuestas de las Naciones Unidas.

En este contexto debemos considerar la cuestión de las evaluaciones de las necesidades en situaciones posteriores a conflictos. Sudáfrica opina que debiera darse la sinergia entre dichas evaluaciones y la Comisión de Consolidación de la Paz. La experiencia de los últimos cuatro años ha demostrado que el papel asesor de la Comisión ha sido muy útil para dar asistencia a los países en su programa para elaborar sus marcos estratégicos nacionales. Sudáfrica considera que el proceso de las evaluaciones de las necesidades en situaciones posteriores a conflictos necesita complementar las labores de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Con relación a la Comisión de Consolidación de la Paz, dicha Comisión ha demostrado la capacidad de cumplir eficazmente su mandato, a pesar de los desafíos de los pasados cuatro años. Sudáfrica aguarda con interés el próximo examen de cinco años de la Comisión, que se realizará en 2010, el que será crucial para hacer una evaluación de las labores de la Comisión y los progresos alcanzados a la fecha.

Sudáfrica opina que, para que tenga éxito la consolidación de la paz después de los conflictos, resulta imperativo que estén disponibles recursos financieros inmediatos, predecibles y flexibles. Por consiguiente, resulta esencial formar de manera sostenible alianzas sólidas con instituciones tales como el Banco Mundial.

Para terminar, quiero decir que mi delegación apoya la declaración de la Presidencia que el Consejo de Seguridad aprobará más adelante el día de hoy.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Jean Francis Bozizé, Ministro Delegado de la Presidencia de la República Centroafricana a cargo de la Defensa Nacional, Asuntos de Veteranos de Guerra, Víctimas de la Guerra, Desarme y Reestructuración del Ejército.

Sr. Bozizé (República Centroafricana) (*habla en francés*): Al hacer uso de la palabra con motivo de la celebración de esta reunión del Consejo de Seguridad quisiera ante todo transmitir al Presidente del Consejo de Seguridad, a su delegación y a todos los miembros del Consejo los sinceros saludos de las autoridades de mi país y manifestarles nuestro interés en la aplicación en la República Centroafricana de un programa para la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos.

Más de diez años después de la crisis por la que atravesó mi país y a pesar de la estabilidad y de la paz que existía, la situación política y de seguridad actual es motivo de profunda preocupación. Las autoridades deben hacer frente actualmente a numerosos desafíos debido a la crisis económica, al desplazamiento demográfico, a la destrucción de las infraestructuras de abastecimiento, que causan un empobrecimiento y sufrimientos indecibles.

La calma relativa existente después de un diálogo político de amplia participación pronto dio lugar a una ola de violencia con la ocupación de la prefectura localizada al este de Vakaga por los rebeldes de la Unión de Fuerzas Democráticas para la Integración (UFDR). Sin embargo, la reconquista de esa región por las fuerzas gubernamentales no logró acabar con las realidades irredentistas de algunos nostálgicos de los levantamientos armados. Así pues, han aparecido grupos armados cuyas verdaderas motivaciones no son más que un esfuerzo por acallar su sed de poder.

Las heridas causadas por sangrientos conflictos siguen presentes en el país, porque el mecanismo de producción está destruido, la trama social está despedazada y la infraestructura está destruida. La fragilidad de la economía y la situación precaria de las instituciones, así como la inestabilidad política, dificultan la aplicación rápida de los clásicos programas de desarrollo. Al mismo tiempo, la asistencia humanitaria se ve agotada debido al encarecimiento de los recursos como consecuencia de la crisis financiera internacional, y los instrumentos de que disponemos no responden ya a las necesidades de reconstrucción económica y social.

Miles de personas han sido desplazadas hacia zonas más tranquilas, en particular fuera de nuestro territorio nacional. Hemos contados unos 300.000 desplazados en la frontera con el Chad en distintos puntos de esa frontera, los cuales viven una situación de precariedad evidente, caracterizada por la falta de agua potable y de productos de primera necesidad.

Tras los esfuerzos por iniciar un diálogo con los grupos armados a fin de atender los sufrimientos de la población, el Gobierno inició la reforma del sector de la seguridad. Se trata del fomento de la capacidad de las fuerzas de defensa y de seguridad en un contexto democrático y de buena gobernanza. Las conclusiones del diálogo político contemplan una inmediata cesación del fuego, una movilización de los excombatientes y su

reintegración en la vida civil o en las fuerzas del orden público a fin de solucionar la cuestión de la inseguridad.

La transición de un conflicto armado a la paz es un proceso complejo que entraña la seguridad del país, la protección de la población, la reintegración de los desplazados o refugiados, la reconstrucción de las infraestructuras, la reactivación de la economía, la promoción de la buena gobernanza, el diálogo político o incluso la restauración del capital social.

Los conflictos plantean muchos desafíos a los programas de rehabilitación y complican enormemente la búsqueda de vínculos coherentes entre la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo. Las crisis evolucionan y pasan por etapas de deterioro, intensificación, desorden, calma, esperanza y regreso a la situación anterior. A pesar de algunas intervenciones armadas en las regiones antes citadas vamos vislumbrando un regreso a la tranquilidad.

Hay que afianzar estos logros. Tras los acuerdos de paz con el Gobierno y a pesar de que aún existen algunos grupos armados que vacilan en sumarse al proceso, el programa de rehabilitación después de un conflicto debe iniciarse lo antes posible en un Estado como la República Centroafricana, que tiene la reputación de ser un Estado frágil. Por ello, es necesario también responder a las urgentes necesidades humanitarias causadas por el conflicto y apoyar el proceso de desarrollo socioeconómico y político que tiene por finalidad la pacificación y la estabilidad. Ha llegado el momento de integrar la rehabilitación después de los conflictos en la estrategia de orden global.

Es importante que las mejoras de las perspectivas de paz y de recuperación económica aceleren la desmovilización de sus combatientes. El Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se han comprometido con el proceso y los primeros recursos facilitados permitieron desmovilizar y garantizar en el año 2007 la reintegración de 7.665 excombatientes a sus comunidades.

Asimismo, quisiera compartir con los miembros una inquietud que aqueja a las autoridades centroafricanas. Durante estos 10 últimos años el fenómeno de los niños soldados también ha afectado a la República Centroafricana donde centenares de niños menores de 18 años han combatido en las filas de los grupos armados. Estos niños son vulnerables y un conflicto que se eterniza interrumpe su educación y destruye su futuro. La rehabilitación consistirá desde ese punto de vista en devolver esa infancia a esos jóvenes combatientes que también son esclavos sexuales, mensajeros y cocineros para los soldados, en particular en el caso de las niñas.

No dudamos que existen muchos elementos que pueden poner en peligro aún las operaciones de rehabilitación después de los conflictos porque su éxito depende de la estabilidad relativa sobre el terreno, de un mínimo nivel de seguridad, de la solidez de los acuerdos de paz, y de la voluntad política de las partes de salir del conflicto. Pero nuestra voluntad de dialogar está fuera de toda duda y pruebas de ello son los múltiples acuerdos de paz firmados con los grupos armados, así como la amnistía concedida a los dirigentes y la celebración de un diálogo con la participación de todas las partes.

El Gobierno insiste en que se lleve a cabo un análisis pertinente de las causas estructurales del conflicto en la República Centroafricana, así como en la creación de amplios marcos de trabajo en los sectores prioritarios. Asimismo, preconizamos el equilibrio ante las medidas de estabilización política, económica, jurídica, social, ambiental y militar a fin de que converjan los objetivos conexos de paz y de desarrollo.

Evidentemente, también se plantea la cuestión de si existen recursos financieros disponibles, lo cual depende en gran medida del verdadero compromiso de la comunidad internacional de respaldar la transición del período de conflicto al período de paz.

Por mi parte, sigo convencido de que, al término de esta reunión en la República Centroafricana se sentarán las bases de un programa de rehabilitación después del conflicto. Por consiguiente, respaldamos el texto de la declaración de la Presidencia presentado por la delegación de Uganda. Esta esperanza y este optimismo se basan en el compromiso del Consejo de Seguridad de contribuir al regreso definitivo de la paz a mi país y la consolidación de la misma.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia.

Sr. Omaar (Somalia) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento a los miembros del Consejo por ofrecerme esta oportunidad de participar en el examen de cómo debemos trabajar en el mantenimiento y la consolidación de la paz y de

hacer nuestra contribución al respecto. El informe del Secretario General (S/2009/304) refleja nuestra experiencia y nuestras necesidades. Acogemos con beneplácito y respaldamos las propuestas y recomendaciones.

Somalia y el Asia meridional son pruebas de que no tenemos otra alternativa que la de lograr y consolidar la paz. Para darles un ejemplo, la piratería en las aguas de Somalia debido a la falta de capacidad nacional y del estado de derecho durante los últimos 18 años ha afectado la vida en casi todas las regiones del mundo. Por consiguiente, considero que este compromiso de alejarnos del mantenimiento y la consolidación de la paz no es en modo alguno una alternativa.

Como se ha dicho, el establecimiento de la paz requiere de visión y una estrategia común. Desde nuestro punto de vista, debido a nuestra historia, la paz que buscamos es subregional. Durante 50 años el Cuerno de África ha estado en guerra, de una u otra forma, y creemos que un esfuerzo amplio de establecimiento y consolidación de la paz en el Cuerno de África es la única garantía de lograr la paz por la que estamos trabajando en Somalia.

En segundo lugar, nuestra experiencia demuestra que el establecimiento y la consolidación de la paz no son solamente paralelos y simultáneos, sino también graduales. En Somalia, pese a los problemas, dos terceras partes del país se encuentran en paz y en la etapa de consolidación de la paz. El norte y el nordeste del país son ejemplos de iniciativas locales que se han desarrollado y han crecido hasta llegar a esa etapa.

Estamos ahora abocados total y francamente a completar el proceso de paz de Djibouti en la tercera parte restante, a saber, el sur del país. Eso sólo se podrá lograr fortaleciendo tanto el actual proceso político de establecimiento de la paz como el programa de estabilización de la seguridad.

Los somalíes han demostrado ser los dueños de su país en las regiones estables del norte y el nordeste, así como en el proceso de paz de Djibouti. Tenemos una base triple para la titularidad nacional: el norte, el nordeste y ahora la paz de Djibouti, en el sur. Ello se ha logrado a un alto precio en vidas humanas.

Consideramos ahora que las propuestas y recomendaciones del Secretario General para, primero, lograr una respuesta coordinada y oportuna de parte de los organismos de las Naciones Unidas y la comunidad internacional y, segundo, fomentar la capacidad de las instituciones estatales sobre el terreno son los dos factores más importantes que necesitan establecerse. En cuanto a Somalia, esas son las dos esferas prioritarias en las que necesitamos que la comunidad internacional complete el ciclo y el círculo del establecimiento y la consolidación de la paz. Ello se requiere tanto para la consolidación de la paz en el norte y el nordeste como para el establecimiento de la paz en el sur, donde estamos trabajando.

En nombre de Somalia y su pueblo, estamos listos, y confirmamos nuestra disposición a trabajar con el Secretario General, el Consejo, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Banco Mundial y todos los organismos de las Naciones Unidas para llevar adelante esos dos elementos, a saber, el fomento de las capacidades, por una parte, y la respuesta coordinada y oportuna dirigida por los organismos de las Naciones Unidas, por la otra.

La indicación y el ejemplo de la participación de la comunidad internacional en Somalia, junto con nuestros propios esfuerzos de consolidación y establecimiento de la paz, están representados en las iniciativas del Consejo de Seguridad, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, La Misión de la Unión Africana en Somalia y las fuerzas de Uganda y Burundi. Tanto Burundi como Uganda han pasado por las mismas experiencias que nosotros, y creo que ellos son la prueba de que la persistencia de la comunidad internacional puede ayudar a la gente en el terreno a lograr el establecimiento y la consolidación de la paz de los que estamos hablando ahora.

A pesar de que han pasado 18 años en Somalia, los logros en el norte y el nordeste hablan por sí mismos y por Somalia. Está en marcha el proceso en la parte sur del país, y creemos que podemos completar ese proceso y cerrar el actual capítulo de la historia de Somalia.

El Presidente (*habla en inglés*): Todavía quedan varios oradores en mi lista para esta sesión. Con el consentimiento de los miembros del Consejo, voy a suspender la sesión hasta las 15.15 horas.

Se suspende la sesión a las 13.25 horas.